

GACETA DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima . . . 22'8
id mínima . . . 17'9
Humedad relativa media. 56

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1933

Número 7.517

¿Qué han hecho los radicales?

Al Partido Republicano Tinerfeño estamos aludiendo. ¿Cómo ha pasado por la vida tinerfeña—por sus problemas y aspiraciones más urgentes—la actuación de esas fuerzas políticas desde el cambio de régimen del 14 de Abril? A la vista de todos está. En lo local, en lo que afecta privativamente a Santa Cruz de Tenerife, no ha podido ser más anodina la administración municipal que los radicales han realizado y siguen realizando. Cuatro alcaldes llevan elegidos y todavía está esperando nuestro pueblo que en el Ayuntamiento se inicie y se desarrolle una labor de grandes y verdaderas eficacias localistas. Y eso que en nuestro Municipio no existe hoy una ruda y fiscalizadora oposición, a la que se le pudieran echar las culpas de unas dificultades y obstáculos para el normal desenvolvimiento de la obra de la mayoría republicana. Totalmente entregado a los radicales, está el Ayuntamiento de esta capital. ¿Se ve por alguna parte una huella beneficiosa para los intereses santacruceros, sienten tantos los problemas que en nuestro pueblo reclaman una solícita y capacitada atención municipal? Santa Cruz de Tenerife tiene, pues, sobrados motivos para lamentar que esta etapa dominadora de los radicales en la Corporación municipal esté transcurriendo sin ningún alcance efectivo para nuestro florecimiento local.

¿Lo hizo mejor la representación parlamentaria que los radicales llevaron a las disueltas Cortes Constituyentes? Eso hubiera querido nuestro país. Pero tampoco en esto los radicales han respondido a los "ofrecimientos" que tan pródigamente y engañosamente nos hicieron cuando andaban en aquellas propagandas electorales de Junio de 1931. Nuestra representación parlamentaria de entonces no supo, o no pudo—que para el caso es igual—obtener de los distintos Gobiernos que en este régimen republicano se han sucedido, ningún beneficio importante para nuestros pueblos insulares. ¿Que esto—dirá el Partido Republicano Tinerfeño—son "maniobras" derrotistas de las derechas, con vistas a la actual propaganda electoral? ¿Qué fácil nos va a ser salirle al paso con las realidades de lo que todavía perdura en el recuerdo de nuestro país!

En la sesión que el Municipio de esta capital celebró el 12 de Agosto de 1931, el concejal don Jerónimo Feraud Martín se hizo patrióticamente eco de lo que nuestro pueblo lamentaba que mientras los gobernantes republicanos se mostraban pródigos en conceder 50.000 pesetas para higienización del Puerto de La Luz, 200.000 para ampliación de la Casa de Correos y Telégrafos de Las Palmas y otras 200.000 como subvención para el aeropuerto de Gando, a Tenerife no se le dispensaba idéntico trato de protección. Y concretó el señor Feraud sus razonadas palabras, pidiendo que el alcalde—que entonces era don Arturo López de Vergara—, de acuerdo con el presidente del Cabildo Insular, hiciera una exposición de hechos a nuestra representación parlamentaria y que a la vez elevara al Gobierno, por su conducto, un programa con las aspiraciones de Tenerife en todo lo que con sus servicios públicos y de interés general se relaciona. Propuesta que fué aprobada por el Ayuntamiento.

La propia Corporación municipal—integrada, en su gran mayoría, por radicales—reconoció entonces que nuestra representación republicana en el Parlamento "necesitaba" que desde aquí le diéramos a conocer "un programa con las aspiraciones de Tenerife en todo lo que con sus servicios públicos y de interés general se relaciona". ¿Es que esos representantes radicales estaban totalmente "indocumentados" en todo lo que se refería a nuestros problemas insulares? Las páginas de GACETA DE TENERIFE de aquellos días están llenas de justificadísimas censuras para dicha representación parlamentaria, en lo que nos vimos asistidos del aplauso y de las adhesiones de nuestro país.

Pero no sigamos argumentando con textos que pudieran ser tildados de "viejos". ¿No está recientísimo el propósito de enviar a Madrid una Comisión—integrada por representantes del Ayuntamiento de esta capital y del Cabildo Insular de Tenerife—para llevarle a los anteriores diputados radicales y al Gobierno un índice de todos los asuntos trascendentales que nuestra isla tiene necesitados de que el Poder público los resuelva favorablemente y a la mayor urgencia? Si esa Comisión no llegó a hacer el anunciado viaje a Madrid, es porque la política radical se interpuso para no poner en demasiada evidencia el fracaso y la inutilidad de los hombres que, nacidos en nuestro país, bastó su estancia en la capital de España para que ya se "olvidaran" de los problemas que son vitales para todos y cada uno de estos pueblos insulares.

¿Y con un exponente de gestión parlamentaria tan desafortunada como el de nuestros anteriores diputados radicales, quiere ese partido que la provincia de Tenerife vuelva a llevar a las Cortes a sus candidatos? De las elecciones de 1931 a las del próximo día 19, ha transcurrido todo un largo período de desgobernación nacional y de inactividades y abandonos de nuestra representación en el Parlamento. Y por tener ya nuestro país una tan triste "experiencia" de lo que los radicales se interesan por las necesidades y aspiraciones de los pueblos de esta provincia, esos mismos pueblos están en el deber patriótico de negarle sus votos a los candidatos de dicho partido en las elecciones del próximo domingo, y de otorgárselos, en cambio, a la candidatura de la Unión de Derechas de Tenerife, porque los hombres representativos de éstas son lo que más entuslasta y eficaz defensa harán de nuestros problemas en el futuro Parlamento.

Vibración del día

NUESTROS CANDIDATOS:
DELGADO BARRETO

La "Unión de Derechas de la Provincia de Tenerife" ha elegido como candidato al ilustre periodista, director de "La Nación", don Manuel Delgado Barreto.

La figura de Delgado Barreto, desde el punto de vista nacional, es uno de los valores más positivos y mejor consagrados de cuantos bullen y llaman la atención en el momento actual.

Pocos hombres en España tienen una hoja de servicios tan plena de fervores patrióticos y de campañas resonantísimas como la del actual director de "La Nación".

Es opinión unánimemente admitida por tirios y troyanos que, como periodista, Delgado Barreto no tiene rival.

La extraordinaria intuición de este hombre, su visión profética del futuro, la poderosa acometividad de su temperamento, la gallardía y la lealtad que ha puesto en la defensa de lo que él cree que es el honor de España, el prestigio de España, el bienestar de España, han hecho que hasta sus propios enemigos no hayan tenido más remedio que respetarlo y considerarlo como un caso ejemplar de ciudadanía y de firmeza en la profesión de un dogma político.

Labor de titán la realizada por este ilustre lagunero al frente del españolísimo diario "La Nación", quien, no contento con dejar a diario lo mejor de su inteligencia y lo más puro de su corazón en las columnas del diario mencionado, concibió y realizó espléndidamente el mejor periódico humorístico que nunca vió la luz pública en España.

El ingenio derrochado en ese salidísimo semanario que lleva por nombre "Gracia y Justicia", bastaría por sí solo para acreditar a un nombre, si este no estuviera ya esmaltado con las viñetas más luminosas y codiciadas que pueden orlar la firma de un periodista.

Un gran valladar de doctrina jurídica y de normas de bien gobernar ha opuesto Delgado Barreto, desde su periódico, a la orgía demagógica y a la nulidad completa de los gobernantes que padecemos desde el 14 de Abril.

Pero si grande y digna del reconocimiento de todos los buenos españoles es su labor al frente de "La Nación", en nada tiene que envidiarle esa otra que, en verdadero derroche de ingenio y de humorismo de la mejor calidad, ha hecho desde las incomparables páginas de "Gracia y Justicia".

Hasta los mismos personajes y personajillos que en "Gracia y Justicia" se han hecho célebres, gracias a la generosidad y nobleza de este gran lagunero, tienen que estarle agradecidos a Delgado Barreto, porque él y solo él ha podido inmortalizar una cosa tan calamitosa como es Azaña, un truco tan burdo como es Bruno Alonso y un payaso tan sin gracia como Pérez Madrigal.

Yo creo que si el "coro de jabalíes" que ha estado actuando por espacio de treinta meses en el Parlamento hubiera tenido un adarme tan solo de sensibilidad, hubiera

Una carta de don Tomas Cruz

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Mi distinguido amigo: Varias personas, unas con el valor de dar su nombre, y otras escudándose en un vergonzoso anónimo, me preguntan, con insistencia, si me hago solidario de cuanto se dice en la "Vibración del día" que insertó su diario el 10 del actual, referente a mi profesión de FE CATOLICA, y, para dar satisfacción a unas y a otras, a las correctas y a las vergonzantes, aprovecho las acogedoras columnas de ese periódico para hacer público que, salvo en lo que de inmerecidamente elogioso para mi modesta persona se dice en dicho escrito, en lo demás, lo suscribo íntegramente, declarando expresamente ser Católico Apostólico Romano y no pertenecer a ninguna secta que exparte mis expresados sentimientos religiosos, hoy más firmemente arraigados que nunca.

Sin otra cosa, le saluda atentamente su affmo. amigo,

Tomás CRUZ GARCIA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 Noviembre de 1933.

NUESTROS COLABORADORES

LA POLITICA MEJOR

La actualidad ofrece al escritor multitud de temas políticos y, en primer término, los electorales, que ahora apasionan a mucha gente, no sé si para bien o para mal de ella. El espectáculo político es pocas veces agradable, y en ocasiones como la actual, cuando tantas ambiciones, vanidades y apetitos de baja estofa salen a la superficie, aunque vayan vestidos de sacrificio y desintés el nombre de buen gusto que asiste a ese espectáculo por elemental deber de ciudadanía, sin otro estímulo subalterno, tiene que mirarlo algo desdeñosamente y buscar en la contemplación de otros horizontes un panorama menos desagradable.

Así no han de faltar quienes, empujándose sobre la actualidad para ver a mayor distancia, fijan su atención en problemas de harta más hondura que el nada profundo, aunque proporcione tantos quebraderos de cabeza, de elegir los diputados de la Nación entre la turbamulta de los aspirantes, con bien pobres títulos por lo general, a hacernos felices o, lo que es más exacto, a hacer la ridícula y menguada felicidad que ellos cifran en la posesión del acta.

Uno de esos problemas, que servirá cuando más de latiguillo para interpolar una ovación y acaso un engaño en la liviana retórica de las propagandas electorales, es el acuciante y pavoroso de contener la miseria que va adueñándose de to-

propuesto, al cerrarse las Cortes, un homenaje al director de "Gracia y Justicia", que tanto los ha jaleado y tan buenos ratos les ha hecho pasar.

La labor que en beneficio de España ha desplegado este singular y extraordinario periodista, hermano nuestro, no podrá caer en el vacío ni dejar de ser reconocida por quienes, más que nadie, tenemos la obligación de enorgullecernos de su obra y de su nombre, uno de los más claros, más excelsos y de mayores resonancias en España y en el Extranjero. Salga o no salga triunfante su candidatura, las Derechas Tinerfeñas han cumplido con su deber y han sabido hacer honor al valor isleño más consagrado de cuantos se destacan hoy en la vida política española.

Juan DE TENERIFE.

do el mundo, mientras los economistas y los políticos discuten e imaginan planes para restituir a los pueblos la relativa prosperidad en que hace años vivían. De algunos a la fecha, en acercándose el invierno se hace la profecía de que "los meses próximos van a ser peores que nunca". Y van siendo, en efecto, cada vez peores que los del año anterior. ¿Hasta dónde llegará la capacidad de sufrimiento que tiene el género humano? Si esta progresión de dolores no se ataja ¿qué catástrofes ocurrirán en el Mundo?

Abundan las recetas políticas para el tratamiento del mal, desde la fascista a la bolchevique. Todas ellas reducen la cuestión a que el Estado sea de esta o la otra manera. Después de haber levantado a tanta altura el valor del individuo, ahora resulta que no ha de ser él, sino el Estado, no el alma del hombre, sino un ente sin alma, quien conjure el desorden y la penuria en que hemos caído. Y, sin embargo, por todopoderoso que el Estado sea o se le haga ser, su acción, en el mejor de los casos, no podrá tener más eficacia que la de los paliativos transitorios. Convendría que todos los hombres de este tiempo pensaran, con San Agustín, que su salvación no han de ir a buscarla fuera de ellos, sino que en ellos mismos está.

He aquí, por ejemplo, que hoy se habla mucho de suprimir la lucha de clases. Hay fórmulas varias del Estado que ha de suprimirla. Yo confieso mi escepticismo en el resultado de estas fórmulas. Creo que todas ellas son como esos ríos que, de pronto se soterran su caudal y parece como que han desaparecido, para más adelante hacer que sus aguas vuelvan a surgir sobre el suelo. El Estado será siempre una violencia—sin duda necesaria y más o menos voluntariamente consentida por los pueblos—más ninguna violencia ha de prevalecer para conseguir la concordia entre los hombres. Por mucho que los hombres prácticos de ahora desdeñen los principios espirituales—y en esta actitud desdeñosa radica el mal del odio—el Mundo no podrá vivir en paz mientras no vuelva la vista al mandato inmortal: "amaos los unos a los otros", mandato que tiene veinte siglos de vigencia y los hombres no hemos querido cumplir.

La lucha de clases representa una infracción de ese mandato. Pero ¿por qué existe? Los economistas y sociólogos contestan de diversas maneras a esta pregunta. Son pocos los que atinan con la explicación verdadera. La lucha de clases es el monstruo parido en el ayuntamiento del egotismo y de la ira, en un abominable incesto, pues que la ira tiene por padre al egoísmo. Matar el egoísmo sería tanto como hacer imposible la ira en que se enciende la lucha de clases. ¿Un sueño? Cristo no soñaba. Quienes sueñan son los hombres obstinados en acabar con la lucha de clases fuera de los caminos de Cristo.

Este hombre—dirán algunos por mí—vive en las nubes. Yo me limito a responder: ¿nos habrá dado Cristo mandatos imposibles? Añado esto: quizá una mitad de los frutos del trabajo humano se dilapida de un modo criminal. Con lo que unos cuantos malbaratan o usan sin necesidad habría de sobra para el sustento decoroso y suficiente de muchos más que no tienen ni lo preciso para vivir. Se habla mucho de racionalizar los sistemas de producción y de reajustar sobre nuevas normas las relaciones mercantiles internacionales. Tal vez lo más urgente es racionalizar—hacer razonable, cristianamente razonable—la vida de cada uno de nosotros y reajustar la vida social según normas de justicia y caridad cristiana.

Hay momentos en que no me explico cómo algunas conciencias no se angustian al recordar que el esplendor de unos es la causa determinante de la miseria de otros. O, si el concepto parece demasiado crudo, que con suprimir—sin que nada se venga abajo—ese esplendor podría también suprimirse o atenuarse poderosamente esa miseria. Las conciencias están embotadas y sólo se angustian por el temor a perder bienes materiales. Y, sin embargo, se invoca a Cristo. Pero hay invocaciones que pueden ser sacrilegas.

Hace poco se me reía un señor porque Hitler ha ordenado un día de comida casi de cartujo en todos los hogares alemanes para destinar lo que así se economizara del gasto ordinario a engrosar un fondo con que atender durante el invierno a la población menesterosa. Puede usted, señor mío, considerar todo lo ridícula que quiera esa orden del dictador alemán. Lo que le digo es que, si todos nos decidiéramos a vivir en un plano de sencillez y moderación, contentándonos, cuando más, con aquella "aurea mediocritas" de que nos habla Horacio, es posible que algunos echaran de menos sus ociosas abundancias pasadas, pero, en cambio, habría muchos que olvidasen sus terribles escaseces pretéritas. Y a buen seguro que por esta senda iríamos encontrando cada vez menos ira y menos lucha de clases, sin tener que pedir imposibles milagros al Estado. Los milagros nos los haría el único que puede hacerlos: Cristo. Sólo que, claro está, para esto es menester que, en vez de tener tanto entusiasmo por esta o la otra política de los hombres, sintiéramos todos—y, en primer término, vosotros los que tanto tenéis y tan poco dáis, como si fuerais a poseerlo eternamente, como

PRESTIGIOS DE NUESTRA PROVINCIA

José Miguel Sotomayor, candidato para diputado a Cortes

Yo que, como otros tantos amigos, hemos recibido siempre la negativa de José Miguel a que su nombre figurase en la candidatura para la Diputación a Cortes; y, que conozco su resolución decidida en conferencias telefónicas y telegráficas, he recibido hoy una grata impresión y he compartido con él la profunda emoción de un telegrama que desde La Palma le dirigen un número incabable de firmas representantes de la Agricultura, Industria, Comercio, Banca, obreros intelectuales y manuales, y, en general, todas las fuerzas vivas del país, anunciándole que en magna Asamblea, representada por todos los pueblos de la isla y con el apoyo de todas las derechas de la provincia, decidían, con su anuencia o con su negativa, el proclamar su nombre como candidato para diputado a Cortes.

En mi cara adiviné la pregunta y me leyó los telegramas que yo esperaba: eran aclamaciones llenas de fe, de entusiasmo y de amor patrio. Cuando un pueblo, en los momentos decisivos, honra a uno de sus hijos más preclaros, se honra a sí mismo; por que José Miguel

es la representación más genuina del alma isleña, lealtad, honradez, caballerosidad, amor, justicia. Sus puertas siempre abiertas al favor, su influencia al servicio de los demás; no se encaramó en el Poder para repartir prebendas oficiales; ni anduvo por galerías subterráneas en busca de la despensa; su peculio particular lo mermó la política; fué pródigo en el reparto, pero no se acordó nunca de sí mismo; es la característica del león, no sabe serpentear por los vallados.

No sé si la política de la capital de la provincia permitirá el triunfo de esta candidatura; yo tengo mucha fe en la alteza de miras de mi pueblo, a quien quiero doblemente por que en él nací y por que guarda los restos de mi madre, a quien adoré tanto que ni con lágrimas de sangre sé resistir su ausencia.

Tinerfeños: en el momento de votar acordaos de José Miguel Sotomayor, que siempre será una muralla para contener los desafueros de los arribistas de la política.

Edmundo FUENTES SERRANO. Médico.

Madrid, Noviembre de 1933.

MUERTE SENTIDA

El general López Herrero

Verdadero sentimiento ha causado en esta capital la tristísima nueva del fallecimiento en Madrid del ilustre general Excmo. señor don Juan López Herrero, persona muy apreciada en estas islas por su carácter franco y caballeroso y su acrisolada rectitud.

Fué el finado prestigioso gobernador militar de esta plaza, hombre bueno, servicial y de energías, amante de la verdad y de la justicia, patriota insigne del que siempre se conservará en Canarias gratísimo recuerdo.

Sus amigos en esta ciudad siempre tuvieron en el general López Herrero un constante y esforzado defensor, por lo que ha dejado un vacío inmenso, difícil de llenar.

Deja en el Ejército un nombre que siempre fué pronunciado con cariño y respeto, por su cultura y dotes militares.

si algún día no os hubiera de ser un terrible estorbo—, sintiéramos todos, digo, la política de Cristo... Y ahora volved a vuestras preocupaciones electorales de aquí. Pero vais a adelantar bien poco si, por poner tantos afares y esperanzas en la conquista del Estado, descuidáis los trabajos de amor—desdoblado en caridad y justicia—que os podrían dar ahora la paz que en este Mundo es posible y mañana el triunfo en la suprema elección a que seréis convocados inexorablemente.

Pedro DE VALLADOLID.

(Prohibida la reproducción.)

Gozaba el don, tan enaltecido en la Ordenanza, de hacerse querer y respetar de todos cuantos servían a sus órdenes. Su historia militar es brillante y en su pecho ostentaba las más preciadas condecoraciones militares y civiles, obtenidas en las campañas de Filipinas y Africa.

Descanse en paz el bizarro y pun-donoroso general, inolvidable amigo nuestro, y reciban sus hijos el pésame más cariñoso y sentido.

C. M. D.

Sta. Cruz de Tenerife, Nbre. 1933.

Católicos:

¿Te acuerdas de las ofensas a la Religión, de la expulsión del Crucifijo de las escuelas nacionales, del imperio del ateísmo y de la impiedad en las alturas del Poder? En tu mano está ahora evitar que la denigrante etapa pueda repetirse. ¿Te lamentas de haber padecido dos años de pesadilla bajo la dictadura del sectarismo? Pues muchos de los que hoy se lamentan no vacilaron en otorgar su voto a los revolucionarios en la hora risueña de las elecciones de Abril. ¡A ver si escarmentan!

CASA EN LA LAGUNA

en buen sitio y muy cómoda, se vende o se permuta por casa en Santa Cruz. Informarán en Castillo, 29.—Santa Cruz de Tenerife.

CARTELES ELECTORALES

Pueden servir para los actuales carteles electorales muchas de las apelaciones usadas por las izquierdas durante la campaña electoral de 1931.

Sobre todo aquellas que decían: Petróleos. Ferrocarriles. Responsabilidades.

Que las podemos aumentar con otras mucho más sustanciosas e importantes. Por ejemplo:

167.000 detenidos en 1932.

Mil millones de déficit.

Deportaciones.

Más de 6.000 huelgas en dos años.

101 muertos en choques con la fuerza pública mientras fué Maura ministro de la Gobernación; 223 muertos de igual manera durante el mando de Casares Quiroga.

Importación de trigos. Quemadas de conventos e iglesias. Incautaciones y expropiaciones. 5.000 detenidos, más de 4.500 por delación o sospecha en Agosto de 1932.

Ferrocarriles de enlace. 700.000 obreros parados.

Destrucción de la economía nacional.

Descenso de todas nuestras exportaciones.

Enchufismo. Diputados con catorce cargos, y uno solo, el embajador señor Madariaga, reuniendo un sueldo de 450.000 pesetas.

Ruptura de la unidad nacional. Orgía e inmoralidades del partido dominante en Barcelona.

Atracos, atentados y terrorismo.

LAS DISPOSICIONES OFICIALES

Para constituir la Cámara Agrícola de esta provincia

La Orden del Ministerio de Agricultura de 3 del mes actual ("Gaceta" día 7) referente a la constitución de las Cámaras Agrícolas, dispone en su artículo 1.º lo siguiente:

Primero.—Que dentro del plazo de quince días naturales, siguientes a la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", las entidades que se consideren con derecho a ser incluidas en el Censo electoral de la Cámara Agrícola de la provincia presentarán a la Comisión organizadora de la misma los siguientes documentos:

A) Los Sindicatos agrícolas, reconocidos legalmente como tales, certificarán (si no) la hubieran aportado ya) acreditativas del número de socios que tuvieran en primer de Abril del corriente año.

B) Todas las Asociaciones de carácter agrícola o pecuaria legalmente constituidas y domiciliadas en la provincia, que estén formadas por labradores directos de la tierra, sean como propietarios, colonos o aparceros, o se dediquen a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamientos naturales, y las de carácter forestal, formularán una solicitud fundamentada de inclusión, que dirigirán al presidente de la Comisión organizadora de la Cámara, acompañado de los siguientes documentos:

1.º—Dos ejemplares de los Estatutos, autorizados con la firma del presidente y del secretario.

2.º—Certificación o certificaciones expedidas por el secretario de la entidad con el visto bueno de su presidente, en la que se acrediten estos extremos:

a) Número de socios que tuvieran en primer de Abril de 1933, haciendo constar si todos ellos son labradores directos de la tierra, bien como propietarios, colonos o aparceros o se dediquen a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamientos naturales.

b) Principales actuaciones de carácter agrícola, forestal o pecuario que hayan realizado en los doce meses anteriores al primero de Abril del corriente año y cantidades

totales que hayan invertido en tales fines.

3.º—Certificación del Gobierno civil de la provincia relativa a la fecha de la aprobación de sus Estatutos, conforme a la Ley de 30 de Junio de 1887, la inscripción en el Registro general de Asociaciones y a que no han sido de baja en el mismo.

c) Las Cámaras Agrícolas locales que no fueren además Sindicatos Agrícolas y que estuvieren reconocidas al amparo del R. D. de 14 de Noviembre de 1890, presentarán certificación acreditativa de su existencia legal y del número de socios que tuvieran en primer de Abril de 1933.

Lo que se hace público para el más exacto cumplimiento de lo legislado y general conocimiento de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Noviembre de 1933.—El presidente de la Comisión organizadora de la Cámara Agrícola, Carlos Solano y Martínez de Pizón, ingeniero-jefe de la Sección Agronómica.

A los Sres. exportadores

Nos comunica don Alvaro Rodríguez López, agente de la Línea de Vapores FRED OLSEN, que en evitación de los retrasos que vienen sufriendo los buques que hacen el servicio a Londres, ruega a los señores exportadores tengan la fruta en el muelle, al costado del vapor, antes de las ocho de la noche del día de la salida, pues la que llegue después de dicha hora, no puede ser admitida.

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 14 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Álvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

SE ALQUILA la casa número 4 de la plaza de la Concepción, en La Laguna. Razón, calle de Bencomo número 32.

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.—El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores. Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 350

Consultorio Gratuito

Abono de la segunda mitad de la cuota militar

E. M.—Pueblo de C.—Un individuo que tiene concedidos los beneficios de cuota, pero que ha quedado perteneciendo al cupo de instrucción, ¿cuándo debe efectuar el abono de la segunda mitad? ¿Y qué le sucederá si no abona dicho plazo?

Con arreglo a lo establecido en el decreto de 14 de Octubre último y circular de 23 del mismo mes, los que aspiren a ser de cuota deben ingresar el primer plazo, en la cuantía que les corresponda conforme a lo establecido en los artículos 403 y 427 del Reglamento de reclutamiento, desde el primero de Enero al 31 de Julio del año en que sean alistados.

El segundo plazo de cuota será ingresado en Hacienda por los interesados, sus familiares o quienes les represente para tal fin, en las épocas siguientes: si los mozos pertenecen al primer llamamiento del cupo de filas, desde el primero de Enero al 25 de Junio, y si son del segundo llamamiento, también del cupo de filas, desde el primero de Julio al 26 de Diciembre del año en que sean llamados a prestar el servicio, o sea, durante los seis meses que deben permanecer en filas.

Los mozos que queden formando el cupo de instrucción y se hayan acogido a los beneficios de cuota,

abonarán el segundo plazo de cuota desde el primero de Enero al 25 de Julio del año en que sean destinados a cuerpo, aun cuando no se haya ordenado su incorporación a filas.

Los que no ingresen en Hacienda dentro de los plazos fijados, el importe del segundo plazo de su cuota, perderán los derechos adquiridos y pasarán a formar parte del cupo correspondiente como soldados de haber; esto es, los del cupo de filas, como soldados de haber del cupo de filas y los del cupo de instrucción como tales soldados de haber del cupo de instrucción, quedando obligados los del cupo de filas a permanecer en ellas un año, contado desde la fecha en que verifiquen su incorporación, determinándose, además, previo sorteo supletorio que se verificará al efecto, si les corresponde o no ser destinados como soldados de haber a uno de los destacamentos de Africa, en las posesiones de Cabo Juby, río de oro o la aguera, del territorio del Sahara occidental.

Y, por último, creemos conveniente advertir a cuantos pueda interesar este detalle, que, en lo sucesivo, los beneficios de cuota deberán ser solicitados de los jefes de las cajas de recluta antes del 15 de Agosto del año en que ingresen en Caja los interesados, que será, salvo excepciones, el mismo en que sean alistados.



¡SOLTERAS, NO OS DESCUIDEIS!
Ello es que las viudas saben arreglarse mejor para agradar. La experiencia las enseñó a no descuidarse en detalles que acusan el gusto más refinado. Por ejemplo: la que es rubia, se cuida el pelo más que nunca con Camomila Intea, maravillosa esencia de manzanilla que lo conserva siempre con un rubio encantador, cuyo tono igualado, natural y con preciosos refle-

jos leonados, hacen al rostro más irresistible. La que además se da en la cara Jugo de Loto en tono natural, presenta un cutis nitido, mate y tan ideal, que la soltera que se descuida se queda sin novio. Aproveche usted el ejemplo, pero no admita imitaciones; pida Camomila y Jugo de Loto marca INTEA: son los justamente acreditados por sus resultados magníficos.

Partos

y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 13. Teléfono 412.

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de DIATERMIA Y RAYOS ULTRA-VIOLETA, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

Anuncie en "Gaceta de Tenerife"

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Lorenzo, ob. y mr.; Serapio, mr.; Josafat, Hipacio, ob.; Veneranda, vg.; Clementino.

Santos de hoy.—Santos Eugenio, Arzobispo de Toledo y mr.; Gertrudis la Magna, vg.; Leopoldo; Eugenio, Félix, obs.; Abide, dr.; Segundo y Fidenciano.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 15.—A las siete, Misa rezada en el Carmen, encargo de doña Juliana Delgado.

A las siete y media, Misa rezada, en el Carmen, encargo de doña Esperanza Dorta.

A las ocho, Misa rezada, por don Manuel Rufino (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada. A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 15.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don José Ruiz de la Hermosa.

A las ocho y media, Misa cantada, de "Requiem", por el alma de don Lorenzo Fernández.

Iglesia del Pilar

Miércoles 15.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Hora Santa, de ocho a nueve.

Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio de la Novena de las Almas, sermón por el R. P. Desiderio Pérez y solemne Responso.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 15.—Misa a la hora que le convenga al que la encomienda. A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Se gana indulgencia plenaria, en favor de los difuntos, visitando esta capilla el día de hoy.

Labradores:

Cuando vengán predicando que la tierra debe ser para vosotros, decidles que para vosotros sí, pero para el Estado no, como quiere la ley de Reforma Agraria. Recordadles que eso mismo os predicaron hace dos años, y es el caso que, no sólo de las tierras, sino ni aun de sus frutos habéis podido disponer, por la ruinosa competencia que se os ha hecho desde el Ministerio de Agricultura con la importación de miles y miles de toneladas de trigo.

Pagamos todo su valor

Se compran toda clase de objetos viejos y rotos: de oro, plata y platino, así como tapas de relojes, pulseras, alfileres, botones, pendientes sortijas, cubiertos, dentaduras viejas de oro y de pasta y, en fin, todo aquello en cuya composición entre algo de oro o plata, por poca que sea la cantidad.

Aviso: Hotel España, calle Cruz Verde. Teléfono 114.

EL BON MARCHE

Fermín Galán (Castillo), 12

últimas novedades de París

SOMBREROS
VESTIDOS

ABRIGOS

TRAJES SASTRE

IMPERMEABLES

PIELES

ROPA INTERIOR

ALFOMBRAS

MEDIAS.—El surtido más completo

Visite el nuevo local del

BON MARCHÉ

Fermín Galán, 12



LEA USTED LOS PERIODICOS DE DERECHA:

"El Debate".

"El Siglo Futuro".

"La Nación".

"A B C".

"Gracia y Justicia".

"Elias".

"Realidades".

"Acción Española".

"Jeromín".

"Lecturas para todos".

"Blanco y Negro".

"Campeón".

"La Hormiga de Oro".

"Catolicismo".

"CILACC".

GACETA DE TENERIFE

"Acción Social"

y "El Defensor

de Canarias".

Quiosco de la Librería

Católica "LOGOS"

CASTILLO, 44. TELF. 1770

UN LIBRO CADA DIA

Hoy debe usted comprar:

"Visperas de sangre en Marruecos"

de

Adelardo Fernández Arias
(El Duende de la Colegiata)

Un libro que fué recogido por la Dirección General de Seguridad, porque en él se hacían ciertas revelaciones que no convenían al Gabinete Azaña. Después de haber sido nuevamente autorizada su venta, todos los escaparates de las librerías de Madrid lo exhibieron profusamente, dando a entender el mérito que encerraba y la oportunidad del momento de su aparición.

COMPRELO USTED HOY MISMO

También le tiene usted de venta en la

LIBRERIA

CATOLICA

San Francisco, 7. Telf. 157

AGUA MINERAL **Vichy Catalán**

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

A las mujeres católicas de Tenerife

Ya hace varios días que está funcionando el «Comité Femenino pro elecciones». Ya tienen todas las señoras y señoritas de Tenerife donde ir a consultar sus dudas sobre su inscripción en las listas de votantes, las rectificaciones de nombres y apellidos, el distrito y los colegios donde han de votar, las candidaturas que tienen que llevar; en una palabra, todo lo que se refiera a las próximas elecciones. Para ello, funciona un **Secretariado Permanente** en el Círculo de «Acción Popular Agraria», de esta capital, Castillo 44, principal, teléfono **1-1-3-2**.—Al frente del mismo están varias señoras y señoritas que tenderán inmediatamente cuantas consultas se les hagan.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Asesor técnico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 504.

CLINICA COSTA

DERIVADA POR

D. BERGO GUIGOU Y COSTA **D. LUIS GABARDA SITJAR**
Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 900

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Colegio del Sd°. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1839

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Piano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, Maria Cristina Gámez, maestra superior.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortazar y Elío ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina:
por la mañana de 9 a 12 y media.

Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía usad y solicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Farfán Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herradores, 49.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir las usando por ninguna otra que os ofrezcan.

Para pedidos y demás informes: San Lucas, 22.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE GOMA, SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

Instrucción Pública

Creaciones definitivas

El Ayuntamiento de Buenavista ha pedido a la Inspección provincial de Primera Enseñanza que se gire visita de inspección a aquel término municipal, para redactar as correspondientes actas juradas acreditativas de que se dispone de local y material para las escuelas que se han creado, provisionalmente, en los pagos de Carrizal, Teno y Palmar, al objeto de que dichas actas, previo el informe de la Inspección y por conducto de este organismo, se envíen al Ministerio, a efectos de la creación definitiva de las escuelas de referencia.

Cursillos de selección

El viernes último, el Tribunal calificador de los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio visitó a los opositores que aprobaron el primer ejercicio y que realizan las prácticas correspondientes al segundo en la escuela nacional Graduada anexa a la Escuela Normal de La Laguna.

También en estos días el Tribunal visitó, en segunda vuelta, a los cursillistas que hacen las prácticas escolares en el Grupo Graduado del barrio del Cabo, en esta población. Asimismo ha girado visita dicho Tribunal a los cursillistas destinados en las escuelas nacionales de La Esperanza.

El Tribunal dará por terminada su actual labor seguramente hoy, martes.

En dicha fecha comenzará a calificarse el segundo ejercicio y seguidamente se hará publica la lista de los aprobados para realizar el último de los cursillos.

Subvenciones

Se han aprobado los siguientes proyectos de construcción de escuelas: En Ollite (Teruel), por 137.713 pesetas; en la Fresnada (Teruel) por 162.463 pesetas; en Ensarria (Alicante), por 137.317 pesetas; en Posada de Valderma (León), por 20.000 pesetas. También se concede al Ayuntamiento de Elche (Alicante), la cantidad de 130.000 pesetas para construir siete unitarias de niños, otras siete de niñas y dos de asistencia mixta en distintos anejos del citado Ayuntamiento.

DEL GOBERNADOR CIVIL

Las instalaciones eléctricas en la isla de la Palma

En el "Boletín Oficial" del día 6 del actual mes de Noviembre, se publica una nota del gobernador civil de esta provincia, señor Pina, por la que se hace saber que don Fernando del Castillo Olivares y Vande-Valle, vecino de Argual (Los Llanos), y en concepto de presidente del Sindicato de las Haciendas de Argual y Tazacorte, solicita autorización administrativa e imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para establecer instalaciones eléctricas que, partiendo de las centrales hidroeléctricas de las Haciendas de Argual y Tazacorte, transporten el fluido eléctrico producido en ellas para destinarlo a alumbrado y aplicaciones industriales en los términos municipales de El Paso, Los Llanos y Tazacorte, atravesando las instalaciones terrenos cuyos propietarios figuran en las relaciones nominales correspondientes a cada término municipal.

En aquel periódico oficial podrán ver los interesados otras circunstancias de dicha instalación, en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo de 1919.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154,225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658,403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 206.626,938'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... 200.000.000 Ptas

Capital desembolsado... 100.000.000 "

Reservas... 54.192.295 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 841 y 942.—Apartado de Correos, 190.—Dirección telegráfica Hispamei

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... 4% anual

II.—OPERACIONES DE AFORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

LA FUNERARIA

EMILDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración.

Es el carbón ideal para uso doméstico.

Haga usted un ensayo y observará, entre otras, las ventajas siguientes:

Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles. Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concordia. Teléfono 179 y 913

NOTA:—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBON, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUIERA HACER UN ENSAYO.

Hotel Nuestra Señora del Carmen

Edificio de nueva planta. Magnífica orientación. Situado en lo más sano de la capital.

Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Habitaciones con baño y teléfono privado. Garage.

PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS.

PLAZA DE SANTA BARBARA, 1

Teléfonos 34875 y 34876

MADRID

EN LA AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de una causa por parricidio

LOS INFORMES DEL FISCAL Y DEL ABOGADO DEFENSOR.—EL JURADO EMITE VEREDICTO DE CULPABILIDAD.—EL TRIBUNAL DE DERECHO IMPONE LA PENA DE 23 AÑOS, 4 MESES Y UN DIA DE RECLUSION MAYOR.

Ayer, a las diez de la mañana, dió comienzo en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado y la Sección de lo Criminal, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Granadilla por el delito de parricidio, contra Modesto Morales Marrero.

Comunian la Sala los magistrados don Juan Sánchez Real, como presidente; don Federico Campos González y don Antonio Espajó Hinojosa.

La tribuna del Ministerio Público la ocupaba el fiscal don Clemente González, actuando de defensor el letrado don Ramón González de Mesa.

De secretario actuó el vicesecretario don Mauro Sánchez.

Constituido el Jurado y dada la voz de Audiencia pública un numeroso público invadió la Sala de Juicios.

Se inicia el juicio oral con la confesión del procesado y el desfile de los testigos, quienes en sus declaraciones dan a la defensa una prueba favorable.

La mayoría de los testigos coinciden en que el procesado era de buena conducta, trabajador, y sin que se le conociera vicio alguno.

Declaran algunos que la interfecta Edelmira Méndez Ronzal estaba mal conceptuada, pues se decía que no era fiel a su marido, por lo que éste era objeto de rechiflas.

Terminada la prueba testifical se suspendió el juicio para que las partes modificasen sus conclusiones.

El Ministerio Público las modificó, introduciendo una agravante de abuso de superioridad física en contra del procesado.

La defensa las modificó relatando los hechos en distinta forma a como lo hacía el Ministerio Fiscal, no estimando que su defendido fuese responsable de ningún hecho, y para el caso hipotético de que se apreciara el parricidio, apreciaba la eximente de enajenación mental transitoria, y las atenuantes cuarta, quinta, sexta y séptima del artículo noveno.

El informe del fiscal

Concedida la palabra al fiscal, señor González, éste pronunció un brillante y vibrante discurso.

Dijo que era un asunto difícil resolver si Modesto Morales, el procesado, dió muerte a su esposa Edelmira Méndez, engañándola y a la viva fuerza, arrojándola a un pozo.

Dirigió frases al Jurado, tanto a las mujeres como a los hombres, para que teniendo en cuenta la alta misión a ellos encomendada, emitiesen un veredicto justo, pues de lo contrario les quedaría un remordimiento de conciencia, pues el procesado era un parricida, y además un asesino y un malvado.

Agrega que era hora de que el Jurado de Granadilla rompiera la tradición, acabando con el runruneo de que no condenaba a nadie, quizá por equivocación o por ignorancia. Les exhorta a que administren justicia, sin olvidar que una mujer fué vilmente asesinada.

Dice que el Ministerio Fiscal se encuentra indignado, cosa que no le importaba decirlo, ante el crimen que se había consumado.

Expresa que muchas personas que habían declarado ante el juez una cosa, ahora decían lo contrario, obrando canalllescamente.

Afirma que se trataba de una pobre mujer, honrada, pues no se había demostrado lo contrario, siendo falso cuanto se había dicho en cuanto que le había sido infiel a su marido.

El fiscal, en forma severa, se muestra indignado, ante las acusaciones hechas contra la interfecta y la actitud de los testigos que estima no procedieron de buena fe.

Dice que el procesado era superior, físicamente, a la procesada que según los médicos era de constitución raquítica.

Relata después cómo ocurrieron los hechos, diciendo que era ella la que no quería vivir con el procesado, pues en diferentes ocasiones la castigó.

Agrega que con halagos cariñosos, estando acostada la Edelmira, la hace levantar y vestirse, diciéndole que iban a dar una vuelta por

do de bases falsas, que tenían que producir mella.

Se extraña de que el Ministerio Público agrandara las cosas, presentando un caso de parricidio negro, con tres circunstancias agravantes, que estimaba no habían concurrido.

Manifiesta que haciendo un esfuerzo, haría traslucir la verdad de los hechos, poniendo de relieve con todos sus detalles y en sus aristas la forma exacta en que aquéllos se desarrollaron.

Alude a las invocaciones que el Ministerio Fiscal hizo al Jurado, lo que rebatió contundentemente.

Explica cómo en todos los pueblos de la isla, nobles por naturaleza, en casi todos los delitos de crímenes se pone al lado de la víctima, y cómo en este caso se ponía al lado del procesado, teniendo en cuenta la honra de bien del mismo.

Recuerda cómo en otros juicios se ha dictado veredicto de inculpabilidad, pero lo justifica en que los Jurados, ante la duda, se deciden por un fallo favorable al reo.

Recuerda el caso de Urbanito, en que él actuaba de acusador privado, pero dice que lo reconoce después de pasada la ofuscación propia del caso, que el Jurado obró bien, estando convencido de la inculpabilidad del mismo, por hallarse perturbado.

Censura las palabras del fiscal al dirigir frases al Jurado recri-

que dedica elogios, no tiene por qué extenderse en manifestaciones novelescas, lo que justifica en su calidad de literato.

El fiscal protesta y pide que se retiren esas frases.

La defensa manifiesta que no cree haya dicho nada que molestara al digno juez de Granadilla, pero no obstante retira dicha frase.

Afirma que si no fuera verdad lo dicho por los testigos, entonces todo era una ficción, estaría de más celebrar juicios y sobraría todo.

Relata después los hechos, como a su juicio, ocurrieron, diciendo que el procesado era un hombre trabajador, bueno, y que era, además, el peón de confianza de don Miguel Bello, no pudiendo, por tanto, ser aquel un asesino.

Afirma que no hubo testigos presenciales de los hechos, sino sólo el procesado y la interfecta, estimando que únicamente el procesado puede decir la verdad.

Dice que en derecho es admisible la contradicción, por lo cual considera factible la declaración prestada nuevamente por el procesado, que difiere de la primera que hizo ante el juez.

Expresa cómo el procesado, después de abandonar el hogar ante las burlas de que estaba siendo objeto, debido a las infidelidades de su esposa, volvió a su casa para recoger el pase militar. Entonces Edelmira le confesó que le había

Al terminar su informe fué muy felicitado.

Veredicto de culpabilidad

Terminados los informes de las partes, se dió lectura a las preguntas del veredicto.

Seguidamente el presidente, señor Sánchez Real, alocucionó a los Jurados acerca de la alta misión a ellos encomendada, ilustrándoles con respecto a la forma en que tenían que proceder para emitir el veredicto.

El Jurado, después de deliberar, emitió veredicto de culpabilidad, con todas las agravantes, apreciando únicamente la atenuante de haberse presentado el procesado a las autoridades.

Abierto el juicio de Derecho, el Fiscal manifestó que de acuerdo con las contestaciones dadas a las preguntas del veredicto, el procesado era autor responsable de un delito de parricidio, del artículo 411 del Código, con las agravantes de alevosía, nocturnidad y abuso de superioridad, no apreciando el abuso de superioridad física. Pidió, en su consecuencia, se impusiera la pena de 26 años, 8 meses y un día de reclusión mayor, accesorias, costas e indemnización a los herederos de la víctima de la cantidad de diez mil pesetas.

Concedida la palabra a la defensa, ésta estimó que la nocturnidad no estaba demostrada y que el abuso de superioridad se encontraba ya incluido en la alevosía, por lo cual estimaba procedía la pena de 23 años, 4 meses y un día de prisión.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia, no apreciando las agravantes de nocturnidad ni de abuso de superioridad física, pero apreciando la atenuante de haberse presentado a las autoridades, que se compensaba con la alevosía; y estimó procedente imponer al procesado la pena de 23 años, cuatro meses y un día de prisión y demás accesorias e indemnización de diez mil pesetas, conforme pidió el defensor en el juicio de Derecho.

El letrado, señor González de Mesa, interesó la revisión de la causa, por nuevo Jurado, a lo que se opuso el Tribunal.

Ecós de sociedad

VIAJES

Hoy se embarca para la Península, con destino a Cuba, nuestro querido amigo don Domingo García Guanche, acompañado de su distinguida y bella esposa, don Eulalia Massuet Fernández e hija.

—Ha regresado a la Península, después de varios días de estancia en esta capital para asuntos relacionados con el negocio de frutos, el agente del Sindicato Agrícola "Banamera de Tenerife", en Cádiz nuestro distinguido amigo don Fernando Oca González.

Máquinas de escribir



Todas las marcas. Todos los precios. SMITH PREMIER REMINGTON, ROYAL, UNDERWOOD, CONTINENTAL, máquinas portátiles garantizadas desde 150 pesetas.

Ventas al contado y a plazos mensuales. FELIPE MENDEZ MARTIN, Fermín Galán, 15, principal. Teléfono 2.200. Santa Cruz de Tenerife. LOS ORGANISMOS OFICIALES.

La Candidatura de la "Unión de Derechas de la provincia de Tenerife

"El Comité Insular pro Elecciones"

de la Unión de Derechas de la Provincia de Tenerife ha acordado la siguiente candidatura para las próximas elecciones a

Diputados a Cortes:

- Don Manuel Delgado Barreto, de la Unión de Derechas, Tenerife.
- Don José Miguel de Sotomayor y Sotomayor, de la CEDA, La Palma.
- Don Tomás Cruz García, de Acción Popular Agraria, Tenerife.
- Don Humberto Darías Montesino, de Acción Popular Agraria, La Gomera.

fuera de la casa. Añade que como la Edelmira no sospechaba nada, le acompaña, aproximándose hasta el sitio donde se encontraba el pozo, el cual ya estaba destapado, en cuyo momento la coge fuertemente por la cintura y la arroja a dicho pozo, no ocupándose de más nada.

Pregunta por qué se presentó el procesado a las autoridades, si no había cometido el asesinato, agregando que eso era una prueba de su culpabilidad.

Después de otras consideraciones terminó diciendo que el procesado era responsable de un delito de parricidio con las agravantes de alevosía, nocturnidad y abuso de superioridad física, pidiendo que el Jurado emitiese un veredicto de culpabilidad.

El informe de la defensa

La defensa, a cargo del abogado don Ramón González de Mesa, en un discurso en extremo brillante y dando pruebas de su gran elocuencia y fácil oratoria, comienza desvirtuando las conclusiones de la acusación.

Dijo que era difícil para la defensa la misión de su cargo, después de que el Ministerio Fiscal había pronunciado su informe, desfigurando los hechos y partien-

do de bases falsas, que tenían que producir mella.

Se extraña de que el Ministerio Público agrandara las cosas, presentando un caso de parricidio negro, con tres circunstancias agravantes, que estimaba no habían concurrido.

Manifiesta que haciendo un esfuerzo, haría traslucir la verdad de los hechos, poniendo de relieve con todos sus detalles y en sus aristas la forma exacta en que aquéllos se desarrollaron.

Alude a las invocaciones que el Ministerio Fiscal hizo al Jurado, lo que rebatió contundentemente.

Explica cómo en todos los pueblos de la isla, nobles por naturaleza, en casi todos los delitos de crímenes se pone al lado de la víctima, y cómo en este caso se ponía al lado del procesado, teniendo en cuenta la honra de bien del mismo.

Recuerda cómo en otros juicios se ha dictado veredicto de inculpabilidad, pero lo justifica en que los Jurados, ante la duda, se deciden por un fallo favorable al reo.

Recuerda el caso de Urbanito, en que él actuaba de acusador privado, pero dice que lo reconoce después de pasada la ofuscación propia del caso, que el Jurado obró bien, estando convencido de la inculpabilidad del mismo, por hallarse perturbado.

Censura las palabras del fiscal al dirigir frases al Jurado recri-

que dedica elogios, no tiene por qué extenderse en manifestaciones novelescas, lo que justifica en su calidad de literato.

El fiscal protesta y pide que se retiren esas frases.

La defensa manifiesta que no cree haya dicho nada que molestara al digno juez de Granadilla, pero no obstante retira dicha frase.

Afirma que si no fuera verdad lo dicho por los testigos, entonces todo era una ficción, estaría de más celebrar juicios y sobraría todo.

Relata después los hechos, como a su juicio, ocurrieron, diciendo que el procesado era un hombre trabajador, bueno, y que era, además, el peón de confianza de don Miguel Bello, no pudiendo, por tanto, ser aquel un asesino.

Afirma que no hubo testigos presenciales de los hechos, sino sólo el procesado y la interfecta, estimando que únicamente el procesado puede decir la verdad.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

En el Cine la Opera, de Madrid, se celebra un gran mitin de Derechas

El Sr. Gil Robles defiende la candidatura antimarxista. Ataca a quienes han destruido la enseñanza religiosa y han traído la laica

Los señores Pujol, Royo Villanova y Valiente, son muy aplaudidos

El resultado de las elecciones en Alemania es favorable al Gobierno

En San Fernando, durante la celebración de un mitin de Derecha, se originan graves sucesos. Un pistolero dispara, matando a uno de los asistentes. Además, resultan varios heridos

Gran mitin de Derechas

ASISTEN MAS DE SEIS MIL PERSONAS, QUE APLAUDIERON ENTUSIASTICAMENTE A LOS ORADORES

HABLAN LOS SRES. GIL ROBLES, PUJOL, ROYO VILLANOVA Y VALIENTE

Madrid 13 9'45.—En el Cine de la Opera y ante más de seis mil personas, agolpadas en todas las dependencias del teatro, se celebró un gran mitin de derechas.

Primeramente interviene el señor Gil Robles.

Este se lamentó de la prohibición por parte del Gobierno de la propaganda aérea y explicó el significado de la candidatura antimarxista.

Dijo que la revolución nada ha creado, sino que todo lo ha destruido.

Ataca a quienes destruyeron la enseñanza religiosa para traer la enseñanza laica, recordando que Aristóteles dice que la dictadura puede pasar por etapas al poder personal o dictadura, a la que ataca.

Enumera las dictaduras que existen actualmente en el Mundo, y afirma que no puede irse a ellas, a no ser que lo obligue la violencia de los revolucionarios.

Y esto—continúa—no es una amenaza, sino una advertencia.

Propugna por una España fuerte y grande y por un Gobierno austero y moral.

Don Juan Pujol, director de "In formaciones" tuvo palabras de repulsa para los socialistas y para el Gobierno del nefasto bienio.

Atacó el plebiscito para el Estatuto vasco, calificando el tal plebiscito de farsa y ficción.

Enumera los grandes inconvenientes y problemas que plantea la lucha de clases y termina alentando a todos a la lucha, porque—dice—la jornada es dura y el camino, largo.

El señor Royo Villanova, en tono chancero, atacó duramente a los catalanistas, a Maciá y a Cambó.

Defendió la soberanía nacional y propugnó por una amplia amnistía, que comprenda al glorioso general Sanjurjo, al que elogia profusamente.

El señor Royo Villanova terminó abogando por la que llamó indestructible unidad nacional.

Por último, habló el presidente de las Juventudes de Acción Popular de España e Ilustre abogado del Estado don José María Valiente.

Este dirige un emocionado saludo a Cataluña y a Vasconia.

Habla de la responsabilidad de todos en estos momentos, responsabilidad que el orador atribuye sobre todo, a los que ayudaron a traer el régimen por egoísmos absurdos y personalismos inconfesables.

Incita a las clases conservadoras a que salgan del marasmo y a que se decidan a actuar de una vez.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos.

A la salida no se produjo ningún incidente.

De foot-ball

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid 13 9'45.—Los partidos jugados el domingo en la Península dieron el siguiente resultado:

- Madrid, 3; Valencia, 2.
- Donostia, 4; Arenas, 1.
- Racing, 4; Oviedo, 3.
- Athlétic, 5; Betis, 0.
- Murcia, 2; Athlétic, 3.
- Coruña, 4; Irún, 0.
- Alavés, 2; Sabadell, 2.
- Sporting, 3; Osasuna, 2.
- Sevilla, 3; Celta, 1.
- Mallorca, 5; Menorca, 2.
- Mogreb de Tánger, 3; Español, 1.
- Ceuta Sport, 10; Uxda, 0.
- Athlétic, 1; Centro Español, 2.
- Mogreb de Tetuán, 0; Africa, 2.

Del Gobierno

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 13 9'45.—El ministro de la Gobernación dió cuenta anoche a los periodistas de que en San Fernando (Cádiz) cuando se celebraba un mitin derechista, un individuo hizo varios disparos, matando a uno de los asistentes, e hiriendo a varios más.

El agresor salió del local disparando, siendo perseguido por los guardias, pero unos sujetos que protegían al agresor, dispararon, hiriendo a un camarero.

El gobernador civil comunicó al ministro de la Gobernación que él cree se trata de pistoleros jerezanos, pagados por los partidos izquierdistas para estorbar la propaganda de las derechas.

Habló también el ministro, de conflicto de Transportes de Barcelona que, según parece, ha quedado aminorado, y de los esfuerzos que se hacen para que no se declaren en huelga los dependientes.

Añadió que había ordenado la suspensión de todos los partidos de fútbol el día 19, y terminó diciendo que no pensaba nombrar ningún delegado gubernativo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid 13 19'30.—El ministro de

la Gobernación, al recibir a los periodistas al mediodía de hoy, manifestó a éstos que el próximo Consejo se celebrará el miércoles, el cual se ha aplazado por hallarse ausentes casi todos los ministros.

Dijo el señor Rico Avello que se han celebrado de seis a siete mil actos de propaganda en toda España.

Agregó que todos se habían desarrollado normalmente, excepto el mitin de San Fernando, Cádiz.

Expresó que el asesino se llama Antonio Delgado, siendo natural de Cádiz.

La Guardia civil practica pesquisas para capturar al agresor así como al resto de los pistoleros que protegieron la huida.

Añadió que las personas heridas como consecuencia de este hecho, mejoran.

Manifestó el ministro que el Gobierno ha conseguido conjurar el conflicto de la dependencia mercantil de Barcelona.

Se refirió a la huelga de Mataró, diciendo que no obstante de presentar mayores dificultades, se ha logrado resolverla.

Dijo que el gobernador se propone declarar ilegal la huelga de transportes anunciada para el día 18 del actual.

El ministro anunció sus propósitos de publicar una Orden aclaratoria con respecto a la Ley Electoral.

Terminó el señor Rico Avello su conversación con los informadores expresando que todavía no podía facilitar la lista completa de candidatos.

Noticias de Cataluña

UN ATENTADO

Madrid 13 9'45.—Al paso de una camioneta con cántaras de leche por la calle de Robador de Barcelona, desde un taxi arrojaron un bulto encendido.

Al poco rato estalló una bomba sin ocasionar desgracias personales.

El atentado es por un conflicto latente en el Sindicato.

EXPLOTA UNA BOMBA

En la Granja catalana, sita en la Ronda de San Pedro, estalló una bomba de regular potencia.

La explosión del artefacto causó daños de importancia.

Se cree que el atentado es debido al desprecio de algunos obreros.

MITINES ELECTORALES

Ayer se celebraron mítines de propaganda electoral de todos los partidos.

No se produjeron incidentes.

UNA HUELGA

Parece que hoy se irá en Barcelona a la huelga general del ramo de Comercio.

Se exceptúa a los dependientes de alimentación, que irán a la huelga el martes, si no se resuelve el conflicto.

SE RESUELVE EL CONFLICTO DE LOS DEPENDIENTES

Madrid 13 19'30.—Según participan de Barcelona, se ha llegado a un acuerdo en el conflicto planteado por los dependientes, mediante la aceptación de un laudo, que firmaron ambas partes litigantes.

Parece que como la orden de huelga ya estaba dada, no se trabajó, debido a las coacciones.

Los guardias de Asalto dieron unas cargas, disolviendo los grupos.

El gobernador civil ordenó que abriese el Comercio, lo que se realizó a última hora de la tarde.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

En el Hospital de San Lázaro, de Barcelona, hizo explosión una bomba, que derrumbó una pared y varios tabiques.

No se registraron desgracias personales.

EL CONFLICTO DE MATARÓ

También se ha vuelto satisfactoriamente el conflicto de Mataró. Se ordenó que se abrieran las fábricas.

Graves sucesos durante la celebración de un mitin derechista en San Fernando

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Madrid 13 19'30.—De Cádiz dan cuenta de graves sucesos ocurridos en San Fernando, con motivo de un mitin derechista que iba a celebrarse en el teatro Cervantes.

En dicho acto estaban anunciados para tomar parte los señores Laudaró, Primo de Rivera y Peñán.

Cuando penetraban los oradores en el teatro, un individuo colocado en el patio de butacas, hizo varios disparos.

Los proyectiles alcanzaron a Segismundo García, que recibió heridas tan graves, que falleció poco después.

También sufrieron heridas a consecuencia de los disparos, doña Natalla Larios, distinguida dama jerezana y su esposo D. Estanislao Domecq, siendo el estado de aquélla muy grave, y el de su esposo de pronóstico reservado.

Otro de los asistentes, llamado Enrique Pastor, resultó herido de carácter menos grave.

Material eléctrico

“Westinghouse”

Iluminaciones-Motores-Ventiladores

El Señor
D. José Ruiz de la Hermosa
y Fernández Espartero

Oficial de Hacienda

Falleció en Daimiel (Ciudad Real) el día 2 de Noviembre de 1933.—D. E. P.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, jefes y demás funcionarios afectos a esta Delegación de Hacienda.

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la Misa que por el eterno descanso del finado se celebrará en el Altar de la virgen del Carmen, de la iglesia de San Francisco de esta capital, el miércoles, día 15 de los corrientes, a las ocho de la mañana, cuyo favor agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife. 14 de Noviembre de 1933.

Un magnífico artículo de Delgado Barreto

La lucha electoral en Tenerife

Bajo el título "La lucha electoral en Tenerife. Unas palabras finales en torno al capo y al señor Lara", publica hoy el periódico "La Nación", de Madrid, un artículo, cuyo texto ha producido una honda impresión en toda la colonia canaria, creyéndose que tal escrito determinará desistan los radicales ir al copo en Tenerife, como tampoco no van en ningún Distrito de España.

El artículo, textualmente, dice así:
"Una vez más, y por última vez, vamos a dedicar unas líneas a la política de Tenerife en relación con el ministro de Hacienda. Nos mueve a ello una consideración de orden personal.

En Tenerife hay una candidatura de derechas de varios nombres. A esa candidatura debemos y rendimos una asistencia legítima y sincera.

El relieve que adquiere la próxima lucha en aquel país, no depende de nuestra voluntad. Depende del ajeno. En Tenerife no ha ido nunca jamás ningún partido a la tremenda inmundicia política que se llama copo. El copo se intenta ahora por primera vez, cuando un hijo de Tenerife es ministro de Hacienda por un partido que obtenía penosamente las minorías y que por sorprendente taumaturgia, ha adquirido en dos años, o mejor, en tres meses, la fantástica fuerza que adquiere un copo electoral.

Dentro del sistema democrático, que vivirá muy poco, y que en el que nosotros, naturalmente, no creemos, el copo es una inmundicia política tan clara, que no necesita demostraciones de ninguna clase. Y aunque entendemos nosotros, que lo mejor que se puede hacer con las elecciones es corromperlas, este mismo criterio no pueden compartirlo aquellos hombres que viven, y hay que suponer que por convencimiento y de buena fe, dentro de las disciplinas del liberalismo y de la democracia. No es, pues, un hombre liberal y demócrata. No puede ni pensar remotamente en esa ambición abusiva. El que copo no es liberal ni un demócrata. Sería un cacique.

Tenerife ha sido un país donde también, en otras épocas, prendió el caciquismo. Un caciquismo, sin embargo, que nunca, repetimos el concepto para que se destaque bien, llegó a tanto. De modo que, en este momento allí se inicia un caciquismo de nuevo estilo, que va al copo, con un ministro en el Gobierno, con un Gobierno a las órdenes, con todos los Ayuntamientos en la mano, con todas las fuerzas coactivas; en resumen, que supone la íntegra posesión del Poder.

Por dos veces ha sido requerido el ministro de Hacienda, don Antonio Lara, no para que apoye una candidatura adversaria a su política, cosa que sólo puede imaginarse en interpretación simplista, sino para que imponga a los descarriados aquel respeto que se debe a las minorías de su país, e impida de esta manera que nazca en Tenerife un rencor, un odio, un sentido agrio de lucha que no casa con las tradiciones isleñas ni con la mutua consideración y afecto que se guardaron siempre en un ambiente ca-

si patriarcal los hombres de ideologías más distintas y opuestas.

Nosotros tenemos la impresión, casi la seguridad, de que el ministro de Hacienda ha ordenado que cesen, si se han hecho, las campañas de vuelo personal que aquí denunciábamos. Pero es que, genéricamente, desde un punto de vista político mucho más elevado, el problema que planteamos hoy tiene mayor gravedad. Si la exaltación de un hombre al Gobierno de la nación sirve para entregar una provincia a un mando unilateral de un partido, resulta casi ofensivo pensar en una cobarde resignación frente a esa posible realidad. Porque imaginamos lo más grato para todos, y es que esa representación unilateral cômase de bienes materiales a la provincia de Tenerife. La conformidad, no obstante la unanimidad de la opinión para lograrla ¿se ganó durante el triste bienio de Azaña? ¿Se ganó, por ventura, en un trimestre posterior de Poder? De cualquier forma, en el uno o en el otro supuesto, la verdad es que Tenerife, tiene la estatura moral, la dignidad necesaria para no haber rectificado sus opiniones políticas totalmente, por uno ni por otro motivo. Allí había una fuerza de derechas, a la que ahora se llama vieja como si con ella no hubiesen convivido en fecunda y bien avenida armonía los que se dicen nuevos, y esa fuerza de derecho no es que haya desaparecido sino que puede ser en aquel ambiente arrollada por todos los vicios que entraña el sufragio y que son el cantarazo, la falsificación, el pucherazo al socaire de los agobios y abusos del Poder.

Por dos veces, y siempre respetuosamente, el ministro de Hacienda, que puede impedirlo, ha sido requerido para que impida ese propósito de copo, facilitando la acción de los que no quieren ostilizarle, dejando en libertad a los que no pueden combatirlo, porque, en Tenerife como en otras partes, falta a muchos hombres frente a un ministro la independencia y la seguridad económica que es, digase lo que se diga, base de la cívica. Pues bien, si el señor ministro de Hacienda, estima que su deber es desdenar las solicitudes modestas, pero dignas y patrióticas, que han llegado a sus oídos, al definidor de su propio deber, le es lo mismo. Pero no crea el Sr ministro de Hacienda en la eternidad de su situación ni en la continuidad de su prestancia. Al contrario, "sic transit gloria mundi". Eso se acaba. Y cuando eso se acaba, al hombre le acompaña en la soledad subsiguiente el recuerdo de lo que hizo. Y por lo que hizo se vuelve o no se vuelve a ser. Y bien está en aras de sí mismo, de su partido y de su patria; que el señor Lara medite lo hace hoy en previsión de lo que pueda hacer mañana.

Ni una palabra más, y a seguir cada tren su camino, pero para bien de unos y otros, es que los trenes sigan sus rieles paralelos, y que no se empotren en choques lamentables, porque nadie sabe en definitiva, se cope o no, en cuál de las unidades si se quiere el choque al fin y a la postre, van a producirse las víctimas.

rrumpido, produciéndose numerosos incidentes y siendo detenido un individuo.

MITIN DERECHISTA EN SEVILLA

En Sevilla se celebró ayer un mitin organizado por las derechas al que asistieron más de 4000 personas.

Tomaron parte los candidatos señores Ginés Martínez, Jesús Pavón, Jaime Oriol y Larramendi siendo todos muy aplaudidos.

EL DISCURSO DE GIL ROBLES EN MADRID

Conforme se anunció, ayer pro-

nunció un discurso en Madrid el señor Gil Robles, el cual no se pudo radiar por deficiencias en la estación.

MITIN DEL BLOQUE DERECHISTA EN BARCELONA

En el teatro Bosque, de Barcelona, se celebró ayer un gran mitin organizado por el bloque nacional de las derechas.

Hablaron los señores Alvarez Campa, Joaniquet, Castillo, Vilaseca, Ibáñez Ferrán y Goicoechea.

Todos los oradores atacaron duramente el separatismo, especialmente el señor Goicoechea, quien

combatió a la Lliga, estimando que ésta quiere separar a las derechas.

Considera un escarnio la creación del partido agrario en Cataluña.

EL MINISTRO DE MARINA, SIN CANDIDATURA

Según comunican de La Coruña en la proclamación de candidatos quedó sin proclamar el ministro de Marina.

Parece que no llegó a tiempo la documentación.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

La situación en Cuba

SE PREPARA UNA SUBLEVACION

Madrid 13 19'30.—Despachos que llegan de la Habana participan que al Gobierno tiene conocimiento de que se prepara una sublevación. Agregan que las Prisiones se hallan atestadas de prisioneros. También dicen que los muertos de la semana última pasan de 200.

Regresa a Canarias el Dr. Rodríguez López

Madrid 13 10'30.—Esta noche marchó en viaje de regreso a esas islas el doctor don Juan Rodríguez López, quien ha intervenido brillantemente en las sesiones del Congreso Internacional del Cáncer que se celebró últimamente en Madrid. A la Estación acudió casi toda la colonia canaria residente en Madrid, que dispuso de una cariñosa despedida al doctor Rodríguez López.

Noticias de Alemania

LAS ELECCIONES CONSTITUYEN UN TRIUNFO ROTUNDO PARA EL NACIONAL SOCIALISMO ALEMÁN

Madrid 13 9'45.—Las elecciones celebradas ayer en Alemania han constituido una evidente afirmación popular de la política del canciller Hitler.

He aquí el resultado:
Votos, 16.250.900; afirmativos, 15.245.250.

Parece que para las elecciones del Reichstag han votado unos 16.017.500, habiéndolo hecho en pro del Gobierno, 14.866.950.

Varias noticias

SE RESUELVE LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Madrid 13 9'45.—Ayer se firmaron las bases de trabajo concertadas directamente ante el gobernador civil por los patronos y obreros del ramo de Construcción.

Después se celebró una asamblea obrera en el Stadium.

Hoy, lunes, se reanudará el trabajo, resolviéndose, por tanto, el conflicto de la construcción.

CONATO DE REBELION EN EL PENAL DE CARTAGENA

Madrid 13 19'30.—En el Penal de Cartagena se originó hoy un conato de rebelión.

Parece que varios reclusos insultaron a un centinela, el cual disparó, sin que causara bajas.

Los reclusos se amotinaron, pero acudieron los guardias de Asalto, logrando restablecer el orden.

SOLARES.—Se venden los magníficos solares situados en la Avenida de Blasco Ibáñez, esquina a Porlier. (Prolongación de la Favor: Imeldo Seris 59 (Oficina). Rambla XI de Febrero).

La propaganda electoral en la Península

PROTESTA ANTISOCIALISTA

Madrid 13 9'45.—Los viajeros de un tranvía de Madrid protestaron de que fueran pegadas en los cristales del tranvía, candidaturas del partido socialista.

Con tal motivo se armó un gran barullo, que fué cortado por una autoridad que viajaba en el citado vehículo, la cual prometió que la empresa tranviaria se mantendrá ajena a estas contiendas políticas.

A pesar de todo, los viajeros des trozaron todas las candidaturas.

EN VIGO

Continúa la proganda de las derechas.

Ayer se celebró un mitin, en el que habló el joven tradicionalista, señor Lis, que se reveló como un orador de grandes facultades.

EL DOMINGO ELECTORAL EN MADRID

El día de ayer transcurrió tranquilo en Madrid.

Se proclamaron los candidatos y se celebraron diversos actos.

Las Juventudes socialistas y las derechistas arrojaron infinidad de manifestos, candidaturas y proclamas.

Se adoptaron grandes precauciones.

EL SR. BESTEIRO PRETENDE JUSTIFICAR LOS SUELDOS QUE COBRA

En la Casa del Pueblo, de Madrid, pronunció un discurso el señor Besteiro.

Este intentó justificar los sueldos que cobra y explicó débilmente el programa del partido socialista.

OTROS ACTOS

Ayer se celebraron también en Madrid otros actos.

No se registraron incidentes.

LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS EN MADRID

En Madrid, el número de candidatos proclamados asciende a 418

MITIN IZQUIERDISTA ACCIDENTADO

En Plaza de Toros de Castellón de la Plana se celebró un mitin de izquierdas, hablando el señor Azaña.

Este fué constantemente inte-

A las Derechas Tinerfeñas

Nuestros 4 candidatos son católicos y llevarán al Parlamento nuestra doctrina religiosa, conjuntamente con nuestro programa político. Salimos al paso con esta aclaración a ciertas hojillas insidiosas y falsas en que se quiere, escudándose en el execrable anónimo, restar o enervar el prestigio y la solvencia moral de nuestra candidatura.

El Comité de Derechas.

Informaciones del día

Del suceso del sábado

Manifestación y paro

Como consecuencia del suceso acaecido en la noche del sábado último en el barrio de Los Lavaderos en que resultó herido por un agente de la Guardia municipal el conocido luchador "Marianito", que trabaja en las faenas de carga y descarga del muelle, los obreros del puerto pararon en la mañana del domingo, al empezar el turno de trabajo que comienza a las siete de la mañana.

Alrededor de las nueve, comenzaron a situarse en la Plaza de la Constitución, frente al edificio del Gobierno civil, nutridos grupos de trabajadores, y a las diez de la mañana había en dicho lugar alrededor de seiscientos operarios del muelle.

De ellos se destacó una Comisión, que subió a hablar con el gobernador civil, para protestar del suceso y de la actitud de los guardias municipales, anunciando dicha Comisión a la primera autoridad que para hacer ostensible su protesta habían paralizado los trabajos del puerto.

El señor De Pina comunicó a sus visitantes que desde el primer momento había intervenido en el suceso, habiéndose decretado las suspensiones procedentes de empleados de la Guardia, sin perjuicio de imponer las sanciones definitivas que procedan cuando se depuren las responsabilidades del suceso, en el expediente gubernativo que inmediatamente ha comenzado a instruirse.

Reunión de los obreros

Terminada su entrevista con el gobernador civil, los obreros marcharon por la calle de San Francisco, hacia su local social, donde celebraron una reunión.

Hicieron uso de la palabra varios elementos del Sindicato obrero marítimo de carga y descarga, que dirigieron duras frases contra los guardias.

También se dió lectura a un escrito del Sindicato de Transportes, adhiriéndose a la protesta, y ofreciéndose para llevar a cabo un paro general.

El Sindicato, después de una hora de Asamblea, acordó entrar al trabajo en el turno de la una, pero si el suceso tuviera un desenlace trágico se declararía la huelga general de todos los ramos.

En efecto, a la una entraron los obreros al trabajo, normalizándose las faenas de carga y descarga de mercancías y frutos en el muelle.

Expediente gubernativo

El juez instructor del expediente gubernativo que se sigue por el anterior suceso, que lo es el segundo teniente de alcalde, señor Pérez Barrera, ha comenzado a practicar diversas diligencias relacionadas con el suceso.

Continúa detenido en la Cárcel, por decreto del juez de Instrucción del Partido, señor Ascanio Tolosa, el obrero Ramón Expósito Peraza, que acompañaba a "Marianito" en el momento de ocurrir el suceso.

Estado del herido

En la Casa de Socorro facilitaron el domingo una parte diciendo que la bala que hirió a "Marianito" causó la hemorragia externa de sangre por su orificio de salida.

Según nos dijo el médico-director, señor Robayna, el proyectil no llegó a interesar la pleura y no hay hemorragia interna.

El estado del herido sigue siendo de gravedad.

Por la Casa de Socorro desfil-

laron el domingo numerosos amigos y compañeros del herido.

El suceso está siendo comentadísimo en toda la ciudad y durante el domingo se formó frente a aquel benéfico Establecimiento un grupo de trabajadores, para conocer consistentemente noticias sobre el estado del herido.

Como quiera que la Casa de Socorro está enclavada, como se sabe, frente a la Plaza de la Libertad, se suspendió el concierto del domingo por la mañana en dicho paseo, que debía dar la Banda municipal de música.

Fallece Mariano Cabrera

Aunque Mariano Cabrera López (Marianito), experimentó ayer una reacción, que hizo tener una esperanza de salvación, la grave herida que sufrió, interesándole la pleura, ha tenido un fatal desenlace, pues a las tres y media de la madrugada de hoy, falleció el malogrado luchador en la Casa de Socorro, desde donde se le trasladó a su domicilio, desde el cual será trasladado hoy al Cementerio para recibir sepultura.

Descanse en paz el infortunado Mariano López Cabrera, y reciba su familia la expresión de nuestras profundas condolencias.

LOS GRAVES ACCIDENTES

Un ciclista fué arrollado por un automóvil, y fallece a consecuencia de las heridas

El domingo último, a las cuatro y media de la tarde, ocurrió en la carretera de Tejina a Tacoronte un sensible suceso que costó la vida a un joven.

A esa hora marchaba por el kilómetro cinco de dicha carretera, frente a la finca que en Valle Guerra posee don Gabriel Pimienta, el concejal del Ayuntamiento de esta capital nuestro distinguido amigo don Manuel Guezala, que iba conduciendo un coche Renault de su propiedad. El automóvil, que se dirigía a Tacoronte, iba a velocidad moderada y por la derecha cuando tomó una curva cerrada que en aquel lugar existe. Entonces se produjo el desgraciado accidente. En dirección contraria venían dos ciclistas, los jóvenes Antonio Hernández Díaz, de 18 años de edad, y su hermano Alfonso. Marchaban velozmente y no tomaron la curva con las precauciones debidas, como lo prueba la forma en que se desarrolló el suceso. Alfonso, que iba delante, logró salvar el encuentro; pero no así el infortunado Antonio, que chocó con gran violencia con el lado derecho del automóvil, destrozando el guardafangos y los cristales, quedando el cuerpo metido materialmente dentro del vehículo, y sufriendo graves heridas.

El señor Guezala, recogió inmediatamente al herido y lo transportó a La Laguna, ingresando en el Hospital de Dolores, donde le fué practicada la primera cura por el facultativo don Anatael Cabrera y el practicante señor Gutiérrez. El estado de Antonio Hernández Díaz era extremadamente grave, por presentar la fractura de la base del cráneo. A las cuatro de la madrugada falleció Antonio en el expresado Establecimiento, hallándose en su compañía sus padres y familiares.

D. E. P. el infortunado joven y reciban sus atribulados familiares nuestro pésame por la fatal desgracia que en estos instantes lloran.

Cabildo Insular

DE LA COMISION GESTORA
La sesión de ayer

La Comisión Gestora del Cabildo Insular celebró ayer tarde sesión ordinaria.

Presidió el señor Acea y asistieron los consejeros señores Padrón Bethencourt, Molina, Calzadilla, Luis González, Martín Espino y Franquet.

Pistas insulares

Se dió lectura a una instancia suscrita por varios vecinos de los barrios de Chiguergue, Tejina y Chío, en el término municipal de Guía de Isora, pidiendo la construcción de la pista que una dichos barrios con la localidad.

La Corporación acordó pasar dicho escrito a informe de la Sección de Obras y Vías.

Aumento de sueldo

A la Comisión de Hacienda se acordó que pasara la instancia del veterinario del Instituto de Higiene, don Severo Curiá, pidiendo que para el próximo presupuesto se le aumenten los haberes que percibe en la actualidad.

Igual resolución se adoptó respecto a las peticiones que en el mismo sentido prestaron los empleados del Tranvía don Hipólito García Pérez y don Francisco Brito Bernal.

Provisión de plazas

La instancia del Sindicato de médicos de Santa Cruz de Tenerife, en solicitud de que las plazas de médicos para las guardias médicas nocturnas de los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital se provean por oposición, fué resuelta por el Cabildo en el sentido de remitirla a informe del Negociado respectivo.

Aumento de plazas

Acordóse aprobar el aumento de dos Hermanas de la Caridad más, para atender a los nuevos servicios de la Casa-Cuna, con motivo del traslado de este Establecimiento a nuevo edificio en la Costa Sur de esta capital.

Suplemento de crédito

Fuó aprobado un suplemento de crédito de 46.000 pesetas, propuesto por la Intervención de Fondos, para atender a diversos servicios de la Corporación y a obras varias.

Pago de trabajos

Acordóse proceder al pago de las cantidades que se adeudan por ejecución de determinados trabajos de ornamentación interior de los Asilos benéficos de esta capital.

Certificaciones de obras

Se aprobó una, comprensiva de las realizadas últimamente en el camino de la ciudad de Uced al barrio de las Vegas.

También una certificación de obras referentes a las del camino de San Diego y otra comprensiva de las realizadas últimamente en la construcción del camino vecinal de La Zarza al Puerto de Los Rques, en Fasnía.

Camino vecinal

De conformidad con un escrito de la Sección de Vías y Obras, se acordó aprobar el pliego de condiciones para la construcción del camino vecinal de La Laguna al Rosario.

La subasta de dichas obras se anunciará seguidamente.

Cédulas personales

Vistos los escritos de las Alcaldías de Buenavista y Tanque, dando cuenta de haber estado expuestos al público durante el plazo reglamentario y para oír reclamaciones los padrones del impuesto de cédulas personales para este año y que contra los mismos no

ROYAL VICTORIA



INAUGURACION DE LA TEMPORADA

HOY, MARTES, A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS 10 última exhibición de la grandiosa opereta, producción de la Reich-Film de Berlin.

El centinela del amor

Cantada por el divo Richard Tauber, el mejor tenor del mundo, describe en esta película la vida del famoso tenor Enrique Caruso. Entre otras cosas canta el ADIOS A LA VIDA, del tercer acto de TOSCA y una serie de deliciosas canciones.

Mañana, miércoles, sensacional estreno: la genial Clara Bow en SANGRE ROJA, una producción Fox.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en laquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Aparatos de Radio

"Westinghouse"

Dan el alma de la Música

VICHY
Manantiales del ESTADO FRANCES

VICHY HOPITAL
Afecciones del Estomago y del Intestino

VICHY CELESTINS
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

1/4 VICHY CÉLESTINS VICHY HOPITAL
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

se presentó reclamación, la Corporación acordó adoptar dichos padrones definitivamente.

Acceso al puerto

El Cabildo acordó aprobar los acuerdos de la Comisión mixta encargada de informar en el proyecto de construcción de las vías de acceso al puerto, como ya lo hizo el Ayuntamiento y de cuyo particular ya se conocen los detalles.

Delegación Provincial del Trabajo de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

SE NECESITA casa amplia con 17 o 18 habitaciones, en sitio céntrico, para instalar oficinas Dele-

gación e Inspección Trabajo y Jurados Mixtos.

Se admiten proposiciones durante quince días (hasta el 27 del actual), en la Delegación de Trabajo, Candelaria 9, de 10 a 12 y de 3 a 6.

Los gastos de las obras de adaptación en caso necesario serán de cuenta del propietario.

Agrícola García

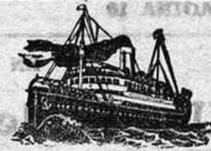
PROCURADOR

Canales Bajas número 1

Acepta representaciones ante los Juzgados y Tribunales. Se encarga de la gestión de asuntos en Hacienda, Mancomunidad, Cabildo, Ayuntamiento, Registro de la Propiedad, Notarías, Obras Públicas, Minas, etc.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
4 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
7 9	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
11 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
14 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
14 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
18 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
21 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas. Cádiz y Barcelona.
25 9	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
28 9	ESCOLANO	Alicante y Valencia.
28 20	RIO FRANCOLI	Cádiz y Sevilla.
	Un vapor	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
30 10	CIUDAD DE CADIZ	Barcelona.

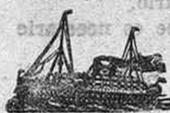
En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.
- Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 20 h.
- Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 12 y 26, a las 20 h.
- San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 24 h.
- Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 1 y 29, a las 20 h.
- Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 15, a las 20 h.
- Las Palmas, Arrecife. Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.
- Las Palmas, Gran Tarajal. Puerto Cabras y Arrecife los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 h.
- Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.
- Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucos, los días 11 y 25, a las 24 h.
- Las Palmas y sus puertos menores, los días 9 y 23, a las 24 h.
- Las Palmas y Africa, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
- Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes a las 9 h.; miércoles a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días a las 24 h.; y los miércoles por la tarde.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1933	
PARA LONDRES	
Día 1.—Vapor BAJAMAR	Día 10.—Vapor BURGOS
Día 8.—Vapor BRENAS	Día 17.—Vapor SAN CARLOS
Día 15.—Vapor BETANCURIA	Día 24.—Vapor BANADEROS
PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 22.—Vapor BAJAMAR	Día 7.—Vapor BUENAVISTA
Día 29.—Vapor BRENAS	Día 14.—Vapor SAN JOSE
PARA DIEPPE	
Día 3.—Vapor BANADEROS	Día 21.—Vapor BUENAVISTA
	Día 28.—Vapor BRAVO I

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 254 y 255



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1933		
Día	Nombre del vapor	Destinos
4	ARDEOLA	Liverpool
11	AGUILA	...
18	ALCA	...
25	ALONDRA	...

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su comisario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers Ltd, 43, Teléfono 542.

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE BOCA—GARGANTA—NARIZ Y OIDO.

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA.

HORAS DE CONSULTA DE 3 A 5.

CAMBLA DE PULIDO, 52.

TELEFONO, 1114

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

Sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica el siguiente parte:

“Bajas presiones en Portugal e Islas Azores, 1005; también presiones bajas en Francia y Países Bajos, 1010; bajas, relativas, en las islas británicas e Islandia, 1015; altas en el Centro del Continente europeo, 1030. Probable muchas nubes en las costas de Galicia y algunas lluvias. Buen tiempo en el resto del litoral español, excepto en Levante. En Levante mucha nubosidad y probable fuertes aguaceros. Sobre Canarias se mantiene cielo nublado, y en las islas Azores probable muchas lluvias. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos fríos de dirección variable. El tiempo tiende a mejorar en el Mediterráneo. Marejadilla en las costas de Marruecos.”

La pesca en las islas

Se ha remitido a la Dirección general de Pesca del Ministerio de Marina la estadística de la pesca capturada en esta subregión durante el pasado mes de Octubre.

El delegado de Pesca, señor Arriaga, ha comunicado sobre este asunto a los periodistas locales que, a pesar del requerimiento que había hecho, muchos alcaldes no envían con la puntualidad debida los datos que se les han solicitado sobre la pesca en el litoral de los respectivos términos municipales y que otros Ayuntamientos no mandan los datos de referencia.

Nos interesó el jefe de Pesca que, por mediación del periódico, reiteráramos a los alcaldes a quienes afecta la orden de referencia la necesidad de cumplimentar este servicio, con objeto de que la estadística de Tenerife sea, una demostración de la riqueza pesquera de las islas.

SELLOS DE CAÑCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada del "Avila Star"

El día 25 del actual mes es esperado en el puerto de esta capital el magnífico trasatlántico de bandera británica "Avila Star", de la Blue Star Line.

Dicho trasatlántico conduce en tránsito numerosos viajeros.

El "Avila Star" atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto y tomará combustible líquido.

Viene consignado a los señores Hamilton y Compañía.

Desde Tenerife el "Avila Star" continuará viaje para Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2'85 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSINESS, Apartado 699, MADRID.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Noviembre y Diciembre

Día	Vapor	Destino
Novbre. 2.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 3.	Almeda Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 10.	Andalucia Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12.	Napier Star	Londres directo.
" 19.	Avelona Star	Londres directo.
" 23.	Stuart Star	Río, Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 25.	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Dicbre. 1.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 7.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 10.	Rodney Star	Londres directo.
" 14.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 16.	Aidaluca Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 24.	Norman Star	Londres directo.
" 25.	Arandora Star (A)	Dakar, Funchal (Madera), Lisboa, y Southampton.
" 31.	Stuart Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso. (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNIFORME.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1933

Miércoles 1.º	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 8.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 15.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 22.	Motor-correo TURLIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 29.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURLIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otro plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inclusive aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDERMA (Agente). Oficinas: Marina 51



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHEO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 273, 263.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

EN EL PUEBLO DE TEJINA

Una tarde de frío... en un mítin radical

Las seis de la tarde. En la plaza del teatro Unión frío, mucho frío, tal es el hielo, que los organizadores del mítin radical intentan romperlo con dos potentes cohetes de dinamita y otros muchos pequeños encenques e impotentes. En vano, el frío, más que en la atmósfera, radica en los corazones. Dos parejas de la Guardia civil; en el "hall" del teatro un municipal con gorra. Por precauciones, que no sea.

En el interior del coliseo ya vemos en el proscenio la presidencia ¿del duelo?: casi todos enlutados, serios, hieráticos. Sobre un velador colocado ante el presidente, señor González Rivero, la luz de un carburo proyecta sobre la blanca pantalla marcada en negros crespones las siluetas de los oradores y su séquito; frío, también; era tanto, que a pesar de la asistencia de los incondicionales, al levantarse el señor Ballester, sin que se oiga ni un aplauso, sino el zumbido de un "Petromax" que se esforzaba en caldear el ambiente, fueron estas sus primeras palabras: "Mis compañeros me han designado para que hable yo el primero y logre romper el hielo glacial que os envuelve".

Lamenta la ausencia de la mayor parte de los electores de Tejina; es cierto. Las butacas son cuatrocientas y se hallan ocupadas solamente su escasa mitad, el graderío en su ala izquierda está casi totalmente ocupado, pero el centro y ala derecha completamente vacío; se vió claramente que el mítin no era de derechas. ¿Se acuerdan ustedes del mítin agrario? "Toditas" las butacas llenas, y "todito" el graderío y las puertas y el "hall"; más del doble de concurrencia.

Ataca a la Monarquía, a los agrarios, a la Dictadura, a la candidatura de derechas y, sobre todo, al señor Delgado Barreto. ¿Qué habrán tenido ellos entre sí? Invita al auditorio a que suba a la tribuna para digan qué ha hecho Delgado Barreto por la Isla, y nadie subió a decirle que Delgado Barreto, cuando el dictador tomó el acuerdo irrevocable de dividir la provincia consiguió "la otra mitad de la Universidad", la creación del Colegio Politécnico y la de la Sala de lo Civil en la Audiencia, que nos emancipaba de nuestra querida hermanita la Gran Canaria.

¿Todavía quería más el señor Ballester? Alaba al Sr. Lara y quema ante él mucho incienso, y ahora soy yo el que pregunto. ¿Y qué ha hecho Lara por Tenerife? Ser diputado cobrando mil pesetas mensuales (cuando fué Delgado Barreto, no cobraban nada los diputados); ser ministro cobrando muchas pesetas, que yo no sé contarlas por la poca costumbre, y pare usted de contar; pues que le aproveche, pero a nosotros no nos ha aprovechado. El orador, que ha sido frecuentemente aplaudido, recibe una nutrida ovación al fin. Eso sí, es un gran orador.

Se levanta el señor González Aledo a hablar, pero lo que iba a

hacer era poner un disco a toda marcha (según vimos después). Se le recibe y se le despide con aplausos, pero ni una sola vez se le interrumpe para ovacionarle, ni él nos deja; es un torrente desbordado, alguna vez tartamudea, pierde el hilo, lo vuelve a tomar, dice muchas palabras, pero a toda marcha; nadie le entiende, tal vez ni él mismo. El auditorio, distraído, mira atrás frecuentemente y conversa pero él sigue a todo tren. Los señores Ballester y Alonso, desesperados, atisban la ocasión propicia para decirle por señas que se calle ya... ¡al fin se calló!, respiramos; nos ha dejado tarumbas.

¿Qué dijo? Comenzó por lamentar la ausencia de la mujer tejina. Era cierto, ni una sentada, y de pie las simpáticas hijas del dueño del teatro, valientes agrarias; algunas amigas de ellas, de igual ideal; y dos o tres de la izquierda, sin exagerar.

Lo demás fué lo "mismito" que dijo el señor Ballester, pero peor dicho. Un éxito. Tal, que al terminar, la lluvia, al caer sobre la techumbre de zinc, le hace justicia y no nos deja oír las primeras palabras de don Elfidio Alonso, que surge elegante y sutil mesandose el bigotito hitleriano. Nos habla de su espiritualidad y de nuestro Siglo de Oro. Confiesa que España solo fué grande cuando fué fervientemente católica y ataca duramente a Azaña; lo demás, como los anteriores.

Se le ha aplaudido con frecuencia. Como orador es pasadero; lo peor es su antipática vocesita de triple.

Los oradores han venido sin plan ni guión, no han probado nada con argumentos, todo han sido afirmaciones gratuitas que gratuitamente se niegan; el argumento más fuerte fué este: "no puede ser por que no puede ser". Los tres comenzaron diciendo que no iban a herir a nadie y lo que hicieron constantemente fué herir a los agrarios y a sus candidatos. Además, no hay derecho a hablar tan mal y a atacar tan despiadadamente a la Dictadura y a la Monarquía, ante la presidencia, compuesta por partidarios y deiensores de la Dictadura y de la Monarquía hasta el 14 de Abril; uno de cuyos miembros fué concejal monárquico hasta las últimas elecciones de la Monarquía, juntamente con otro, hoy también en el partido radical; más delicadeza señores, ya que casi todos los radicales de Tejina fueron y son fervientes admiradores y partidarios del dictador, al que siempre recuerdan con tanto cariño.

La táctica seguida sobre el tema religioso ha sido magnífica; nos han dicho que son católicos porque saben que este pueblo lo es, y nay que dar "coba", para conquistar; pero resulta que lo mismo nos dijeron la otra vez los señores Orozco y compañeros y después, en el Congreso votaron todas las leyes laicas. No se molesten, conocemos el

Peluquería Moderna para Señoras

Cruz Verde, 8 y 10, principal, Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72.

INSTALACION HIGIENICA Y CONFORTABLE. SERVICIO ESMERADISIMO

ONDULACION PERMANENTE COMPLETA 15 PESETAS.

Con el aparato más perfeccionado que existe.

Corte de pelo.—Depilación.—Lavado higiénico de la cabeza.—Manicura.—Ondulación al agua.—Ondulación Marcel.—Tratamiento de belleza.—Masaje.—Decoloración.—Tintes de las mejores marcas.—Peinados artísticos.

Nuestros aparatos, sillones americanos y demás útiles, son los más modernos y perfectos que se conocen. No tenemos ningún aparato anticuado, todos son nuevos, y si los hubiera mejores los adquiriríamos rápidamente.

Las cosas claras y en su punto: Nuestro personal (del que forma parte un joven maestro peluquero parisién, que conoce el oficio a la perfección), es tan capacitado como el que más. El hecho de que tengamos establecidos precios baratos obedece a que entendemos que ya pasaron los primeros tiempos, en que se explotaba la novedad y no había competencia.

NOTA.—Garantizamos a las señoras que la Permanente que se hace hoy en esta casa—asi como todos los demás servicios—no hay en Santa Cruz (llámese Juan o Pedro) quien la haga mejor.

EL PANORAMA POLITICO DE IZQUIERDA

Viendo venir el día 19

El confiado

De "El Socialismo", de Madrid, arrogante, pifante y galopante:

"Seguimos creyendo que la ta. disolución (de las Cortes) ha sido un perfecto disparate, pero de aquí no se sigue naturalmente que tengamos miedo al resultado de las elecciones ya convocadas.

Aguardamos su resultado bien tranquilamente, desafiando, porque otro remedio no nos queda, toda suerte de atropellos y de habilidades con que se intenta disminuir nuestros votos. Tenemos, en suma, confianza en que el país, conocedor de las razones íntimas por las que se ha desencadenado contra nuestro partido una ofensiva general, vote a nuestros candidatos y nos señale un número de representaciones parlamentarias equivalente

a las que actuaron en las Cortes Constituyentes. Con esa confianza aguardamos el día 19."

El desconfiado

De "El Liberal", de Madrid, alarmado, asustado y desconfiado:

"¿Y adónde van también los socialistas, creyéndose árbitros de la situación y desdefiando la colaboración republicana que les dió lo que tienen? Ya lo están viendo.

Han perdido en Madrid, baluarte que parecía inexpugnable de la U. G. T., el control del movimiento sindicalista. Se les ha impuesto la C. N. T.

¿Es esto lo que se prometían de su divorcio con los republicanos, sus mayores en edad, saber y gobierno? ¡Pues pronto no les quedará más recurso que el de hacer lo que la F. A. I. les mande!"

Elecciones generales el día 19 de Noviembre de 1933

Todos los presidentes y adjuntos e interventores de mesas apoderados de candidatos y electores en general, deben conocer sus derechos y sus deberes. Una fórmula eficaz y rápida para ello es la adquisición de

"BREVES INSTRUCCIONES DE PROCEDIMIENTO ELECTORAL" que se ha puesto a la venta en Librería Sans, Fermín Galán, 75. Tenerife.

Los pedidos por Correo al apartado 39. Por telégrafo: CAMUSA. Los clientes sin cuenta abierta recibirán el pedido a reembolso.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

truco y ya no nos engañan con eso que aquí llamamos "allayaz".

Para guardar el orden en el mítin de los agrarios, no nos mandó fuerza el señor alcalde ni nos hizo falta, pero don Demetrio les mandó a los radicales ¡¡cuatro guardias!! del puesto de La Laguna. Acordáos los radicales, que este puesto radicaba en Tejina para guardar el orden del mismo y el de los pueblos vecinos Bajamar, La Punta, Pico Bermejo y Valle de Guerra y el mismo don Demetrio nos lo quitó. ¡Y ahora quiere que, en agradecimiento por este "favor", le déis vuestros votos! ¡Hay que ser agradecidos! ¿Qué te parece?"

UN ESPECTADOR. Tejina, 13 Noviembre de 1933.

Código del elector

El elector y el dinero. Amigo elector: Vamos ahora a preparar la lucha contra la distancia.

Antes de las elecciones, un kilómetro es... un kilómetro.

La víspera de las elecciones, cada kilómetro es... una legua.

El día que se vota, cada metro se alarga... hasta llegar al kilómetro. Y... ¡hay tantos metros que recorrer el día de las elecciones!

¡Y tantos kilómetros que devorar durante el período electoral!

Pero la distancia se rinde cuando se lucha bien contra ella.

El teléfono la suprime; el automóvil la acorta; la previsión la domina.

Ya lo sabes, elector.

¿Tienes teléfono? Ofrécelo, con persona que cuide del servicio.

¿Posees un automóvil? Ponlo a disposición de las oficinas electorales de la Unión de Derechas de Tenerife.

No te asustes, amigo elector, y lee tranquilamente.

Si te sobra el dinero, cosa problemática al cabo de dos años largos de Gobiernos izquierdistas, dárás lo que te sobra.

Si tienes el dinero justo, darás un poquito de lo necesario.

Pero ya sabes que es necesario dar.

Si te falta dinero, no te preocupes: darás algo equivalente al dinero, o quizá, y sin quizá, de mayor precio que el dinero.

Aportarás trabajo, sacrificio, vigilancia.

Darás tu tiempo, sabiendo que el tiempo es oro.

Llevarás al esfuerzo común ideas, proyectos.

Y lo que vale más: el aliento de tu presencia entusiasta.

Por supuesto, sin olvidar que puedes dar también... el dinero de los otros.

Hay personas que tienen y no saben dar. ¡Enseñales!

Hay gentes que dan, si se les pide. ¡Pídele tú para las elecciones!

El mar recoge lo mismo el caudal del Nilo que la gotita de la nube.

Dios... Dios premia más el sacrificio que la cantidad.

SE ALQUILA la casa calle Herradores número 47, en La Laguna, con magnífica huerta. Informarán en la misma.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

HECHOS: 

INDUSTRIAL: Tus negocios se reducen porque el dinero, medroso, se retrae cuando no hay tranquilidad.
OBRERO: Te amenaza el hambre porque nadie se atreve a edificar ni a invertir el dinero en negocios, mientras en España no haya paz.

COMERCIANTE: Tus ventas disminuyen porque el propietario castigado, limita sus gastos.

PRODUCTOR: Los impuestos crecen para nutrir un presupuesto (iniciado con enorme déficit) que aumenta la burocracia y los gastos improductivos.
Inscribíos en "ACCION POPULAR AGRARIA" y entrad a formar parte de la "UNION DE DERECHAS DE TENERIFE"

"UNION DE DERECHAS DE TENERIFE" representa la lucha incesante contra la crisis económica, contra la anarquía social, contra la orgía de los gastos, contra la política social que está arruinando a España.

VOTAD SUS CANDIDATOS

DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS EN PREMIOS PARA NUESTROS SUSCRIPTORES

GACETA DE TENERIFE invita a sus suscriptores a tomar parte en el siguiente Concurso, en las condiciones que se citan más-abajo, y ofrece los premios, que también se consignan, para cuantos acierten el número de diputados que ha de obtener cada partido, grupo o fracción de los que se mencionan a continuación:

Agrarios (Grupos de derecha comprendidos en la C. E. D. A.)
Renovación
Nacionalistas del Dr. Albiñana.
Tradicionalistas
Fascistas
Radicales
Conservadores
Progresistas
Reformistas y Demócratas republicanos
Populistas
Federales
Acción republicana
Radicales socialistas (los dos grupos)
Ezquerza y Liga catalanas.
Socialistas
Monárquicos con esta denominación y los demás no comprendidos en la clasificación anterior
Comunistas y sus afines
SUMAN.	473

PREMIOS

Uno de cien pesetas al que acierte el número de diputados de cada fracción.

Un segundo premio de cien pesetas al que, sin acertar en todos, dé el número exacto de diputados agrarios.

Un tercer premio de cincuenta pesetas al que incurra solo en el error de un número con relación al primer premio.

Si ninguno de los concursantes lograra la coincidencia que se precisa para tener derecho a los premios que se ofrecen, aquél o aquellos suscriptores que obtuviesen una aproximación mayor, siempre que ésta sea inferior a cinco números, tendrán derecho a un año de suscripción gratis a GACETA DE TENERIFE.

BASES PARA EL CONCURSO

1.ª Sólo pueden tomar parte en el Concurso los suscriptores que se hallen al corriente de sus cuotas, pudiéndose para tal efecto dar de alta en la suscripción hasta el día 18 de Noviembre próximo.

2.ª Los suscriptores que acudan a este Concurso consignarán el número de diputados que crean ha de obtener cada partido en las líneas correspondientes, y después de estampar su firma cortarán la cuadrícula señalada por líneas y la remitirán, en sobre cerrado, al director de este periódico.

3.ª Este Concurso quedará cerrado el día 18 del próximo mes de Noviembre.

4.ª El día 25 de Noviembre se publicarán en estas columnas los nombres de los suscriptores premiados, o bien el resultado del Concurso.

5.ª Caso de que fueran varios los concursantes que coincidieran con los datos exactos, la Dirección se reserva el derecho de fraccionar los premios o sortearlos entre aquellos.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Octubre de 1933.

Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARANON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.
Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.112

Antirreumáticos RENEDO FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 18.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Rodon, de St. La Laguna (Tenerife).

Para usted folleto completo gratis.



Detener la tos

no es suficiente

¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-cresota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6³⁰ IMP. COMPR.

SIDRA
LA ALDEANA
para las personas de buen gusto.
Agente: F. Guerrero

¿CALLOS?
usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitanos, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas verdad y al día, facilítalas BURC INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2'85 pesetas a señor director Revista, Costanilla de los

SE ALQUILA

HERMOSO PISO bajo, izquierdo, con derecho a parte de azotea. en la calle García Hernández, número 14, con vista sobre el puerto. Se alquila. Informes, don Nicolás Dehesa, calle General Ramon Bertrán, núm. 7.



Servicio frutero semanal para
HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1933

Día 3.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 10.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 17.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 27.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIÓLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA
Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.
CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que sólo conseguirá estropear más sus pies.

Lláme o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona)
Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

FUERTEVENTURA-TENERIFE

La Virgen de la Peña. San Diego de Alcalá

Recuerdos imborrables

¡Betancuria, Betancuria! Al verte por primera vez acudí a mi memoria el triste:

Campos de soledad

Fueron en otros tiempos Betancuria famosa.

Las ruinas de aquesta villa indican lo que antes fué. Su magnífica parroquia, con aires de Catedral, esbelta, hace que se echen de ver más los destrozos del tiempo y la inconstancia de las grandezas humanas por lo que le rodea. ¡La antigua capital de Fuerteventura! La noche de mi llegada se anunció que había sermón. Predicaba un Padre franciscano. Pude empezar diciendo: "No se a dónde volver mis ojos"... ¡Y estaba toda la gente en el templo! Tan grande es este como reducido el vecindario.

Anhelaba que amaneciera el día para visitar las ruinas de mi convento, del convento de San Buenaventura, de Betancuria, donde fué Guardián San Diego, para cuya iglesia donaba delicadas piezas la Reina Isabel la Católica.

De aquella mansión de santos franciscanos no queda piedra sobre piedra; ha pasado el arado.

En el centro de la iglesia conventual estaban los albañiles amasando mezcla de cal y arena. Por ventanas y tejados entraban las palomas en el sagrado recinto.

El coro, intacto: la sillería completa. ¡Preciosa reliquia!

Al otro lado del barranco se encuentra la cueva donde San Diego moraba entregado a la oración, ayunos y penitencias, abierta en duro peñasco. Sin pulmentaria convirtiéronla en capilla; es muy reducida. Una amplia iglesia la cobija.

Encima de la entrada de la gruta se ve el grueso ramal con que San Diego amarró al diablo para que sirviera de jumento de carga en la construcción del convento.

"Aquí vivió un varón santo: el orar fué su consuelo, su gozo en el padecer de esta cueva supo hacer un pedacito de cielo".

De los hijos de Fuerteventura no se borran las tradiciones dieguistas.

No hace mucho tiempo acudieron a la parroquia de San Francisco, de Santa Cruz de Tenerife, en busca de un sacerdote para la administración de los auxilios espirituales a una enferma. Con toda presteza se fué a donde llamaban.

Doloroso debía de ser el estado de la paciente cuando, desde la calle se oían sus ayes y gemidos, no obstante hallarse en las habitaciones interiores de la casa.

Penetrando en la de la enferma, limpia, todo en orden, brillando la rica pobreza en su aseo pulcro, veíase en el lecho un esqueleto, que amargamente se quejaba.

Los familiares le anunciaron mi presencia. Por más que se lo decían ella continuaba en sus dolorosos quejidos, sin hacer caso de las palabras que en alta voz le hablaban.

Acerquéme a su oído, y aunque forcé mi garganta fué inútil el empeño.

En vista de situación tan pre-

miosa me ocurrió preguntar, de dónde era la enferma. Me contestaron que de Fuerteventura.

Al oír la respuesta, de nuevo pego mis labios a la oreja de la atribulada doliente, y con suavidad empiezo a recitar la tan sabida copla majoreña... "Mi padre San Diego... ¡Oh recuerdos dulces de la lejana niñez, de la Patria chica! La anciana deja de gritar; abre sus ojos, me mira y prosigue con calma, devoción y ternura:

Mi padre San Diego por nuestra fortuna, vino desde España a Fuerteventura, y otro Religioso trajo en su compañía.

Este recuerdo fué un plácido lenitivo que calmándole los dolores le permitió prepararse, con las mejores disposiciones, para el viaje supremo.

De vez en vez añadía a la copla el estribillo:

Virgen de la Peña, Reina y Soberana dame vuestro auxilio no se pierda mi alma

¡Adiós, adiós. Dígame, padrecito

NO ACIERTA NI JUNA

¿La revolución, triunfen o no las derechas?

También don Miguel Maura tiene ganas de ponernos el corazón en un puño. Después de lo que han dicho Largo Caballero, Indalecio, Marcelino y Lerroux, le parecía impropio de su categoría no participar en los vaticinios catastróficos. Y allá en Zamora, al final de un banquete, que en período electoral es la hora agorera, ha dicho que si en la próxima lucha electoral vencieran las derechas, la revolución estallaríase inmediatamente en España.

Pero pocos días antes Marcelino Domingo nos había asegurado que las izquierdas necesitan el triunfo, para comenzar al día siguiente la revolución. Con lo cual nos emparedan.

¿Triunfan las derechas? La Revolución. ¿No triunfan? También. Nos queda un respiro. Miguel Maura no acierta ni una.

franciscano, ¿es su merced majoreño? —No, hija; para lo que guste mandar, soy

ALA-VES.

Santa Cruz de Tenerife.—Día de San Diego, 12 de Noviembre 1933.

UN ABANDONO CENSURABLE

Para el señor alcalde de Hermigua

Señor alcalde de Hermigua: ¿Por qué no tiene la amabilidad de darse un paseo hasta el cementerio, para que se entere del abandono en que se tiene este sagrado lugar?

Lamento verme obligado a tratar este asunto, porque ello me recuerda el triste espectáculo que contemplé el día de la conmemoración de los Difuntos, que fuimos a aquel lugar a cumplir nuestros deberes de católicos.

¡Qué pena es ver lo abandonado que se tiene este cementerio! Muchas cruces destrozadas, las lápidas rotas en su mayoría, todo lleno de hierbas, muchas piedras, infinidad de pedazos de madera amontonada, y aún hay algo más

Escucha, agricultor

Las derechas, a las que han calumniado tanto los que explotan la mentira y la falsedad para medrar a costa suya, no te prometen paraísos porque los paraísos no se dan en este Mundo.

Pero te prometen un salario familiar, según el número de tus hijos y tus necesidades.

Una Reforma Agraria racional, en la que tú no seas nunca un asalariado sino un propietario de la tierra que labres.

grave. ¡Qué triste es decirlo! Se ven muchos huesos que están sobre la tierra, de los seres humanos allí enterrados y se llega a tal extremo que se ha dado el triste caso de verse salir de allí a un perro llevando uno de aquellos huesos.

¿A esto hay derecho, señor alcalde? Si no se puede tener un empleado para estas cosas, ¿por qué no se manda al guardia municipal para que éste indique el lugar donde se abren las sepulturas y que se haga por orden, evitando, al propio tiempo, que se destruyan las lápidas y Cruces que dedicamos a nuestros seres queridos? ¿Por qué no ordena se quiten las piedras (escombros), así como, también, las hierbas que allí hay? ¿Acaso esto cuesta mucho dinero, cuando con ocho o diez pesetas se hace?

Perdone el alcalde le diga que estas cosas suceden por completo abandono.

Da vergüenza que un pueblo de la categoría de Hermigua tenga un Cementerio en esa forma.

Comprendo que el Ayuntamiento no cuenta con medios económicos para ultimar el que está en construcción, pero al menos atiéndase el que tenemos, que esto no cuesta dinero.

Además, esa nueva obra que está a la mitad debe terminarse; no se hagan otros trabajos sino se puede, pero úlmese esta, a la que se debe poner preferente atención.

¿Esta es la labor constructiva que hacen estos alcaldes afiliados al partido republicano radical?

Con todo respeto, pero al propio tiempo, con toda energía, protesto de tales abandonos, esperando que el señor alcalde se dará cuenta de la indignación con que el pueblo censura este hecho y procurará atender estas justas peticiones.

José MENDEZ SUAREZ

Hermigua (Gomera), Nbre. 1933.

¡MUJER!, LEE Y... REFLEXIONA

¡Que ni una sola mujer quede sin votar!

Por primera vez en tu vida se te concede el derecho y tienes el deber de intervenir en los destinos de España.

Por primera vez has de votar. Te lo manda la ley. Te lo exige tu conciencia.

¡Reflexiona mujer!...

Por primera, y ¡QUIEN SABE! SI ULTIMA VEZ en tu vida, has de contribuir a la felicidad o ruina de España...

Por primera y ACASO UNICA VEZ, depende de tí, por TU VOTO, la salvación de tu familia, de tus intereses, de tus creencias...

En las futuras elecciones se presentarán hombres que se llamarán DE DERECHAS, y hombres que se titularán de izquierdas.

Abiertos tienes dos caminos. Si al de las izquierdas te inclinas, poniendo en peligro tu fe, la educación de tus hijos, la tranquilidad de tu hogar, haciendo jirones tu honor... el de tu familia... el de tu Patria... serás todo... menos digna de llamarte mujer; y menos mujer aragonesa y cristiana.

(La Agrupación Femenina Aragonesa.)

DE ACTUALIDAD

Los de Casas Viejas y el agro

¿Qué era la Agricultura antes de la Reforma Agraria? Era el problema que nosotros resumíamos en la máxima: "Hombres sin tierra, tierra sin hombres". De los cincuenta millones de hectáreas que abarca el territorio nacional, diez y nueve millones sin cultivo. De los cinco millones de campesinos que arroja el censo, cuatro y medio millones sin tierra. Del medio millón de labradores auténticos, casi el medio millón en situación precaria, penosa, aflictiva.

¿Qué es la Agricultura después de la Reforma? La misma cosa. De los cinco millones de campesinos, cuatro y medio millones sin tierra. De los cincuenta millones de hectáreas, diez y nueve millones incultos. Ni un campesino más con tierra. Ni una hectárea más en cultivo. Ni un labrador auténtico mejorado. Con esta diferencia aterradora: que antes de la Reforma, el proletario encontraba, en virtud del crédito, quien le hipotecara las fincas; y el jornalero, en virtud de las labores, tenía jornal. Y que después de la Reforma, hundido el crédito en un colapso catastrófico, el proletario, sin recursos, no puede labrar, y el jornalero sin trabajo, no come. Esta es la obra del Gobierno de Casas Viejas.

Antes de la Reforma, el agro era una liza económica. Después de la Reforma, con los asaltos, los incendios, los saqueos, es una liza anárquica. El Gobierno de Casas Viejas en lugar de otorgar a los campesinos la tierra prometida, les otorga la represión de Casas Viejas. Y la propia voz de Largo Caballero, al romper con sus camaradas republicanos, en un rapto de ira, lanza este juicio textual:

—Reforma agraria, enseñanza lica, ley de Arrendamientos, legislación social en todos los órdenes,

¿qué son en realidad estas cosas, sino bellas entelequias, sin virtualidad ni eficacia alguna? ¡La Reforma agraria no existe!

Existe. Claro que existe. En los campos, con la ley de Términos municipales, que prohíbe trabajar y tiene, por tanto, sin comer a los campesinos forasteros. Con la de cultivos forzados, que como el antiguo "reparto" de consumos, pone en manos del Comité local un cacicato formidable. Con la de arrendamientos colectivos, que, como el fracasado ensayo de Espera, le ha costado al Tesoro millares y millares de duros. Con la de alojamientos que entrega al labrador de pies y manos a los caciques socialistas.

¿Existe la Reforma? ¿No ha de existir? Véanse, si no, los presupuestos, de cuya dotación de cincuenta millones de pesetas no queda a estas horas un céntimo. Y no sólo no queda un céntimo, sino que hay contraídos nuevos gastos por cantidades de importancia. Ahí está, sin ir más lejos, lo ocurrido hace pocos días en el Instituto de Reforma Agraria con los nombramientos de delegados regionales, "algunos con 18.000 pesetas, amplias facultades y libertad de acción", hechos por el anterior director, señor Ferrer, en virtud de un decreto firmado por el anterior ministro, señor Domingo.

El director actual, señor Benayas, no tuvo más remedio que destituirlos, porque no había consignación en el Instituto. Y "para dejar en buen lugar" el nombre de éste, y pagar a los delegados regionales, hubo de solicitar un crédito, por el total de 25.000 pesetas, que se les debía...

Por esta contabilidad, alegre y confiada, se ha desenvuelto la Reforma. Desde que, recién creado el Instituto, surgió aquella revista, denunciada como un escándalo en

plenas Constituyentes, porque cada uno de sus ejemplares salía por cincuenta duros, hasta la suntuosa instalación en la Gran Vía, con dos pisos y seis teléfonos; desde los quince o veinte altos funcionarios nombrados con sueldos opíparos en los primeros días, a los doscientos o trescientos auxiliares, de modesta congrua, incrustados, aprisa y corriendo, en el favor ministerial; desde los cincuenta millones para asentamientos hasta los nuevos créditos para nuevas obligaciones sin asentamientos

¿Hemos de hablar aquí de las importaciones de trigo, que arruinaron a nuestros labradores? ¿Ni de las diferencias de precio entre el trigo importado y la harina producto de él (veinte pesetas por cien kilos en la clase más baja), que enriquecieron a los harineros de Barcelona? ¿Ni de las torpezas en la política de contingentes, que es la sangría suelta de nuestra exportación? ¿Ni del barullo burocrático, que se inicia en el Consejo ordenador de la Economía y adquiere velocidades astronómicas en los Estatutos (del Vino, del Corcho, de la Madera, etc., etc.), sin que ni los Estatutos ni el Consejo hayan servido para nada útil y eficaz?

El Gobierno de Casas Viejas (Azaña, Prieto, Domingo, Largo), que ha ondeado en discursos y notas la Reforma agraria, como eje de la política del nuevo régimen, lleva gastados ya muchos millones sin haber asentado un solo campesino, en tanto que, bajo sus leyes privadas ni los labradores encuentran crédito ni los jornaleros trabajo, ni queda, como signo agrario de dos años de omnipotencia en el Gobierno, otra cosa que las conciencias irritadas y los campos en anarquía.

Cristóbal DE CASTRO
Madrid, 30 de Octubre de 1933.